BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.195 — ₳ 0,16 — AÑO XCV

Buenos Aires, jueves 6 de agosto de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HUARTE

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Avisa por un día que por Asamblea de fecha 26|4|85 y escritura del 6|9|1985, se modificó el artículo 10 del Estatuto Social estableciendo que la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de este, el director que resulte designado vicepresidente del directorio.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 11.019

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALZADOS M.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Humberto Domingo Gianitelli, L. E. 7.691.664, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Tejedor 1094, piso 1, Capital, nacido el 2 de mayo de 1949; Daniel Salvador Petrone, L. E. Nº 8.389.415, casado, ingeniero, con domicilio en la calle Bucarelli 2244, piso 3 dpto. B, argentino, nacido el 18 de abril de 1950, vecino de esta ciudad, y Diego Damaso Petrone, L.E. 7.374.336, el 11 de marzo de 1948, con domicilio en la calle Billinghurst 1859, piso 5 dpto. B, de esta ciudad. — 2) 18|12|86. — 3) CALZADOS M.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bucarelli 2244, Capital Federal. — 5) Elaboración, fabricación y|o armado de calzado y|o artículos para la indumentaria en cuero, plástico y|o cualesquiera otros materiales afines. — Comercialización al por mayor y menor, así como la importación y exportación de los productos descriptos en el punto I. — 6) 5 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Mil quinientos australes. — 8) Dirección y administración y uso de la firma social a cargo de los socios o no por el término de dos años con el cargo de gerente, indistintamente. — 9) A cargo de todos los socios indistintamente. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.
₳ 20,80 — Nº 10.848

MADERERA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Giovinazzo, Libreta de Enrolamiento número 4.592.537, comerciante, nacido el 13|8|42, con domicilio en Rómulo Naón 2350, 2 B, de esta ciudad; Alberto Gionazzo, L. E. número 5.588.288, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6|7|33, con domicilio en Rómulo Naón 2350, 2 B, de esta ciudad. — 2) 9 de setiembre de 1986. — 3) MADERERA MAIPU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) San Juan 3719, Capital Federal. — 5) Forestación, extracción, industrialización y comercialización de madera nacional e importada. — Fabricación de muebles y sus accesorios en madera y materiales afines. — 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Dos mil australes. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social serán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el término de 2 años. — 9) A cargo de todos los socios indistintamente. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.
₳ 16.- — Nº 10.849

CABAÑA ALPINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Silvia Clara Szapinka, argentina, soltera, comerciante, de 34 años, D.N.I. 10.385.871, Fray Cayetano 29, piso 10 A, Capital Federal; Felisa Lew de Szapinka, argentina, casada, comerciante, 56 años, L.C. 2.123.025, Fray Cayetano 29, piso 10 A, Capital Federal. — 2º) 20 de noviembre de 1986. — 3º) "CABAÑA ALPINA S.R.L.". — 4º) Avenida Rivadavia 7435, Capital Federal. — 5º) La explotación de restaurantes, casas de comida, confiterías, bares, cafeterías y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico, la explotación de espectáculos sobre pistas de hielo, salones de entretenimientos y eventos deportivos. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: tres mil australes (3.000). — 8º) A cargo de las socias en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socia gerente tiene el uso de la firma social individual e indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,80 — Nº 10.850

PROTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de contrato modelo; 1) Palacios, Daniel Héctor; argentino; casado; técnico en electrónica; 27 años; D. N. I. 13.730.127; Esquiú 5767, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Aduco, Mario Alfredo; argentino; casado; técnico en electrónica; 27 años; D. N. I. 13.139.013; Bradley 305, Torre "B", Dpto. "A" de Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires; Pérez, Norberto; argentino, casado, (separado); técnico en electrónica; D. N. I. 11.488.250; 32 años; Marco Polo 5335, 1er. piso, Dpto. "15". — Fecha de Constitución 15 de noviembre de 1986. — Denominación: PROTECNICA S. R. L. — Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba 2474, piso 9º, Dpto. "A". — Objeto: Montaje de Instalaciones Eléctricas Industriales. — Capital Social: Australes Novecientos, dividido: Daniel Palacios trescientas cuotas equivalentes a trescientos australes; Mario Alfredo Aduco trescientas cuotas equivalentes a australes trescientos y; Norberto Pérez trescientas cuotas equivalentes a australes trescientos. — Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. — La Administración, Representación legal, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. — Garantía australes trescientos correspondiendo a australes cien por cada acción. — El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. — Duración Noventa años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

₳ 21,60 — Nº 10.832

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, emplaza a Doña ROSA FEIJOO con el fin de que en el plazo de 15 días se presente en los autos: "Justo, Alicia y

Otra s|Feijoó, Rosa s|Usucapión" a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente de conformidad con el Art. 343 del Código Procesal.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 18 e. 6|8 Nº 33.889 v. 7|8|87

Nº 10

"Buenos Aires, mayo, 5 de 1986. Fallo: Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes. En consecuencia: 1. Desestimando la excepción de falta de legitimación para obrar opuesta por Gersch Perelmuter. — 2. Condeno a este último en su carácter de socio solidario y liquidador de Neguev S. C. A. a otorgar a favor de Angélica Tsaquis de Volpi, en el plazo de treinta días corridos la escritura correspondiente al inmueble designado con la letra A, del piso 9 del edificio de la calle Migueletes 1217|19 de esta Capital, en un todo de acuerdo con el boleto suscripto el 11 de diciembre de 1973 bajo apercibimiento de ser otorgada por el Juzgado de ser ello posible o de resolverse la obligación en la de pagar los daños y perjuicios en caso contrario (art. 512 del Cód. Proc.), con costas a los demandados vencidos. — Difiero la regulación de honorarios para una vez actualizado el monto del juicio. — Notifíquese, por cédula a las partes y profesionales intervinientes, regístrese, cúmplase y oportunamente, archívese. — Liliana Filgueira de Casares. Juez Nacional en lo Civil". — A los fines de notificar al codemandado RUBEN D. SALOMON CADENAU, en autos "Tsaousis de Volpi, Angélica c|Cadenau, David Salomón y otros s|Escrituración", en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19.

Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de junio de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.

A 37,80 e. 6|8 Nº 33.850 v. 7|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 22 cita y emplaza a Don JUAN ANTONIO PALACIO a que comparezca a tomar intervención en autos: "Palacio Juan Antonio s|ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — José M. Irigaray, secretario.

A 6,30 e. 6|8 Nº 5.916 v. 6|8|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil 21, Secretaría 41 cita y emplaza por 10 días a GREGORIO PEDRO MORENO para que comparezca a tomar la intervención que corresponde en los autos "Patrono Adolfo Rogelio c|Moreno Pedro Gregorio s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 12,60 e. 6|8 Nº 5.922 v. 7|8|87

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALERIANO CLAUDIO MIGUEL.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 1987. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

A 9,50 e. 6|8 Nº 31.268 v. 10|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|7 al 31|7|87.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, en autos "CAPUANO JOSE ELVIO ALEJANDRO VICENTE s|Información" hace saber que el causante peticiona adicionar a su apellido el materno TOMEY para él y sus hijos GUSTAVO ALEJANDRO y LAURA ALEJANDRA CAPUANO. — Publíquese una vez por mes por dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Vilma G. Greco, secretaria.

A 7,20 e. 6|8 Nº 5.319 v. 6|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "ROSENFELD DE SCHAJNIK BEATRIZ", Expediente Nº 51.149, Síndica contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio constituido en la calle Paraná 851, Piso 8º, Oficina 33|34, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de octubre de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 6|8 Nº 2.636 v. 12|8|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica en autos: "Tranfina S.A. en liquidación c|D' Antino Juan José s|Ejecutivo", publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial a efectos que JUAN JOSE D' ANTINO comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Fernando F. Ottolenghi, Juez".

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 18.- e. 6|8 Nº 5.923 v. 7|8|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica en autos "Tranfina S. A. en liquidación c|González Ricardo s|Ejecutivo" de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.R., se cite al demandado GONZALEZ RICARDO con el fin de que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por 2 (dos) días. — Horacio E. Meineke, Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario

A 18.- e. 6|8 Nº 5.924 v. 7|8|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, por cinco días, que se ha decretado la quiebra de FRIDMAN ELIAS Martillero, fijando plazo hasta el día 13 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten a la síndica, Contadora Adriana María Don, con domicilio en Av. Córdoba 3005 - 1º - A - Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos, debiendo exhibir los títulos justificativos pertinentes y la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 16 de diciembre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la sala de Audiencias del juzgado con los que concurran. — Intímase al fallido, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y se les prohibe hacer pagos, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 de la Ley 19.551) y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y documentación. — Cítese al Fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de octubre de 1987, a las 9.00 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 6|8 Nº 2.667 v. 12|8|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raizberg de Mirenzon, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso sexto, hace saber por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores del Concurso Civil de MARIO RAUL KRASNOPOL para el día 12 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Claudia Roisberg de Merenzon, secretaria.

A 45,- e. 6|8 Nº 33.969 v. 12|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1987 decretó la quiebra de ISIDORO LEONARDO GUELAR con domicilio denunciado en la calle Maipú 671, piso 6º de Capital. — Los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Alberto Aníbal Vanoli, con domicilio en Viamonte 1716, 6º "30" Capital, hasta el día 23 de octubre de 1987. — Fíjanse los días 2 y 29 de diciembre de 1987 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 respectivamente de la Ley 19.551. — Convócase a los acreedores a la Junta del día 18 de febrero de 1988 a las 9.00 horas que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado y que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.668 v. 12|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1987 se decretó la quiebra de PUBLICIS S. A. con domicilio en Av. Santa Fe 963 de Capital. — Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Síndica Contadora María Susana Taboada con domicilio en Av. del Libertador 184, E. P. "A", Capital, hasta el día 23 de octubre de 1987. — Se fijan los días 10 de diciembre de 1987 y 3 de febrero de 1988 para la presentación de los informes que establecen los arts. 35 y 40 respectivamente de la Ley 19.551. — Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de febrero de 1987.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.669 v. 12|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Roques S. Peña 1211, piso 9º, comunica por cinco días en los autos "CONTAR SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA s|quiebra", que con fecha 3|4|87 se decretó la quiebra en los autos de referencia. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Víctor Eduardo Flaks con domicilio en Av. Corrientes 4347, piso 8º, of. "24" de Capital, hasta el día 30 de octubre de 1987. — La fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 son los días 10 de diciembre de 1987 y 2 de febrero de 1988 respectivamente. — Asimismo se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1988 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado del Fuero Nº 4 ubicada en el 1º piso de Av. R. S. Peña 1211, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|8 Nº 2.670 v. 12|8|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S.A., que fue decretada el 18 de julio de 1987. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 29 de setiembre de 1987. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 2 de diciembre de 1987 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Andrea Put Celiñas con domicilio en Posadas 1564, piso 3º, "C". Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. —

e. 6|8 Nº 2.671 v. 12|8|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos caratulados NEIRA Y ECURRA SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta "ha sido calificada la conducta de la fallida Neira y Ezcurra S.A. Emigidio Alescio Brihet, Nelly Martha Minondo de Brihet, Eduardo Víctor Brihet como fraudulenta y culpable (Art. 235 y 236 Ley de Concursos); La de síndico Horacio Coronel de culpable (Art. 236 inc. 8) y la del síndico suplente Horacio Silvio González, de casual (Art. 237 L.C.) Dr. Federico C. Carreró (h) - Secretario. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

e. 6|8 Nº 2.672 v. 6|8|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Juan Manuel Ojea, hace saber por cinco días la quiebra de EVANGELINA BEATRIZ CARPINTIERO (L.C. Nº 3.866.045), decretada en fecha 29 de junio de 1987 en los autos caratulados "Carpintiero Evangelina Beatriz s|Quiebra" (Expte. 13.386, año 1985). Síndico: Contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 11 - 1er. piso "B", Capital, a quienes los señores acreedores podrán presentar sus títulos y solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1987. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de octubre de 1987 y 9 de noviembre de 1987, respectivamente, habiéndose señalado la audiencia del día 30 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — c) Haga entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas. — d) Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 95, ins. 7) de la Ley 19.551. — Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Dr. Juan Manuel Ojea.

e. 6|8 Nº 2.673 v. 12|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13 a cargo del Dr Roberto M. Beatti, Secretaría a mi cargo interinamente, cita y emplaza a los herederos de CARLOS ALEJANDRO MUÑOZ, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en el juicio "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c|LARRIMBE PLENA y otros s|Cobro de alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente, y les notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1986. ... Atento lo proveído a fs. 118 vta., de la demanda interpuesta, traslado a los accionados por el término de diez días (art. 486 del C.P.N.). Notifíquese. ... Téngase presente el domicilio que se denuncia. A los fines de determinar quiénes son los herederos del co-demandado Muñoz y|o si se encuentra iniciado el respectivo juicio sucesorio, líbrese oficio al Registro de Juicios universales". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria interina.

A 34,20 e. 6|8 Nº 5.907 v. 7|8|87

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 43, cita al Sr. ALBERTO REGO para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Tripichio Leonardo c|Rego Alberto s|Sumario" a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Clarín.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Luis de Freidenberg, secretario.

A 18,- e. 6|8 Nº 5.913 v. 7|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 6|8|87 - Vence: 10|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|6|87	LEDESMA PEDRO ERMINIO	33.638
3	6	Alberto Ugarte	28|7|87	MARIA SUEIRO	5.867
4	7	Silvia V. Guahnon	6|7|87	MIGUEL JOSE ANTONIO CIRILO DE URIBELARREA	33.643
4	8	María del Carmen Aguirre	26|6|87	JOSE CARLO y RAFAELA IANNIELLO de CARLO	5.876
5	9	María Celia García Zubillaga	28|7|87	JOSE FORTUNATO LEGUIZAMON	5.863
5	9	María Celia García Zubillaga	24|6|87	EVE ELSA ESTHER OTEGUI de MARONI	5.882
6	11	Hugo Carrillo	8|7|87	RODOLFO GHERDOL	5.859
6	12	Juan Luis Arito	27|7|87	SARA VAZQUEZ de SUAREZ	5.875
7	13	María Teresa Tibau	28|7|87	MANUEL VALERIO ROSAS	5.883
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|6|87	AURORA VILLANUEVA de FERNANDEZ	33.639
9	17	Ramiro Santo Fare	30|7|87	ALBERTO VICTOR ROCCA	5.860
9	17	Ramiro Santo Fare	10|7|87	JULIA ZULEMA TRIPOLI Vda. de SUAREZ	5.894
9	18	Ernesto D. Julián	29|7|87	MARGARITA CRISTINA FUCILE de ZERILLO	5.866
11	22	José M. Irigaray	27|7|87	JESUS FERNANDEZ VILLANUEVA y CARMEN GOMEZ	5.868
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|7|87	VICTORIO CATALDI	5.895
14	27	Patricia E. Castro	27|7|87	JULIO ANTONIO LOPEZ e IDA CROCE de LOPEZ	5.890
14	28	Guillermo C. Mercado	3|7|87	HECTOR GREGORIO AYALA	33.993
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|7|87	MARTIN LIÑEIRO	5.865
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|6|87	RODOLFO CARBALLUDE	33.787
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|6|87	LIBE OSCHEROV u OSHEROV de POZARNIK	5.862
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|6|87	JULIO MARTI	33.656
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|7|87	EZIO VERDICCHIO	5.874
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|7|87	TONI KEMPLER Vda. de RITTER	5.889
20	39	Luis José Carballido	10|7|87	JOSEFINA DOLORES HOCHBAUM de RILLO	33.724
20	40	Celia Angeles Pérez	7|7|87	CARLOS POSADAS	5.877
20	40	Celia Angeles Pérez	29|7|87	VICENTA ROSA DRINCOVICH de DIAZ	33.651
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	1º|7|87	MARIA MAGDALENA GRIMOLDI de MIRANDA	5.873
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	29|7|87	ANTONIO SOTELO	5.878
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	23|6|87	PANTALEON SCARDAMAGLIA y|o PANTALEON SCARDAMAGLIA	5.881
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|7|87	DAVID ANGEL DE SANTIS	5.888
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|6|87	FRANCISCO JOSE MENENDEZ	33.775
24	48	Eduardo Antonio Collazo	27|7|87	AUGUSTO JULIO LATOUR y ADELAIDA REGIS de LATOUR	5.884
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|7|87	PEDRO HASIJ	5.880
24	48	Rubén H. Malatesta	6|7|87	ARMANDO HECTOR CARBONE	5.889
26	51	Julio César Dávolos	10|7|87	MARIA SARA PUIG	5.858
26	51	Julio César Dávolos	30|7|87	ANA MERCAPIDE de LANDEUIX	5.887
27	53	María Isabel Di Filippo	7|5|87	BENEDITO VIVAS	5.872
27	53	María Isabel Di Filippo	29|7|87	ESTHER D'APRUZZO de SIMONETTI	33.696
27	54	Juan Manuel Converset	2|7|87	CLARA THISTED de DIAS	5.870
28	55	Ricardo Li Rosi	29|7|87	MARCELINO PITA PITA	5.893
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|7|87	ENRIQUE EISENBEISZ	5.871

e. 6|8 Nº 230 v. 10|8|77

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la doctora Haydée O. Hoc, cuya Secretaría desempeño, sito en Cerrito 536 piso 6º; comunica por cinco días en autos: PRILLWITZ GERMAN GUSTAVO c| DAVIDOFF CONSTANTINO Armador del buque Cleopatra s|ejecutivo" que se ha decretado el concurso especial del buque motor "Cleopatra" (Mat. 4.729) y convoca a acreedores privilegiados, propietario y armador a la audiencia del 15 de diciembre de 1987, a las 9,30 horas para la celebración del juicio verbal previsto en el artículo 554 inciso b) ley 20.094. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. — Jorge Ramón Gudé, secretario.

e. 6|8 Nº 2.674 v. 12|8|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

En la causa Nº 43.110, caratulada: "Víctor Fabián García y otro; por infracción a la ley 20.771", que tramita ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 3; a mi cargo; Secretaría Nro. 108; del doctor Alejandro Esmoris; que VICTOR FABIAN GARCIA; argentino; soltero; nacido el 29 de agosto de 1965 nacido en Tostado; provincia de Santa Fe; con D. N. I. 18.222.624; y con último domicilio conocido en Franklin 1187 de esta Ciudad; ha sido declarado rebelde en la presente causa. — Luis F. Niño, Juez.

Buenos Aires; 27 de abril de 1987. — Alejandro Esmoris; secretario.

e. 6|8 Nº 2.665 v. 6|8|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO DISTRITO CORDOBA

AUTORIDADES ELECTAS EN LA ELECCION INTERNA REALIZADA EL 6-6-87

Junta Ejecutiva Provincial: Secretario General, Mario Argüello; Secretario adjunto, Adrián Ignacio Seras; Tesorero, José Luis Maldonado; Secretario de Actas, Roque Raimundo Luna; Secretario de Prensa, Carlos Alexis Ferrero; Miembros al Consejo Ejecutivo Nacional: Titulares: Mario Argüello; Osmar Seletti; Adrián Seras; Mario Medect. — Suplentes: Miguel Angel Fertonani y Albor Avila. — Apoderados partidarios: Gustavo Ricardo Orgaz, Tomás Cruz y Jorge Riquelme.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 6|8 Nº 2.675 v. 6|8|87

PARTIDO DE LOS JUBILADOS DISTRITO SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan - Secretaría Electoral. — San Juan, diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y siete. — Y Vistos: Para resolver en esta causa Nº 21.204, año 1987, caratulada: "Partido de los Jubilados s|Reconocimiento" de los que resulta que:

A fs. 82 se presentan los señores Leonidas Vega, Teófilo Robledo y Américo Roldán, integrantes de la Comisión Promotora y apoderados de la agrupación política denominada Partido de los Jubilados, conforme se desprende de la documentación adjuntada (fs. 1|3), solicitando la personería jurídica política para actuar como partido de distrito en esta provincia, expresando que acompañan para ello, la documentación requerida por la Ley.

A fs. 83 obra informe del Actuario en el que consta que con los fines de obtener la personería jurídica política se acompaña conforme lo establecido por el artículo 7º, apartado 1º, incisos a), b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298, la documentación consistente en: Acta de Fundación y constitución del partido - distrito San Juan (fs. 1|2), nombre partidario (fs. 1); domicilio partidario provisorio (fs. 5 vta.); Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 7|9); Carta Orgánica (fs. 10|22); autoridades promotoras (fs. 5), apoderados (fs. 3) y listado de adherentes (fs. 23|81 y fs. 89|92); estando las firmas que se suscribe la documentación acompañada certificada por Escribano Público.

A fs. 83 y fs. 94 se ordena el control por Secretaría de los datos consignados en los listados de adherentes. de lo que informa el Actuario a fs. 86 y 95, disponiéndose por Decreto de fecha 5 de mayo del año en curso, tener por cumplidos los recaudos exigidos por el Art. 7º de la Ley 23.298, ordenándose la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de ley del nombre adoptado por la agrupación política peticionando la personería jurídica-política (Art. 14, Ley Nº 23.298) todo con noticia fiscal.

A fs. 98 obran agregadas las constancias de la publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

A fs. 99 vta. es fijada la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley orgánica de partidos políticos siendo convocados a la misma los apoderados de los distintos partidos políticos con personería y en formación del distrito (fs. 100|111) a los fines que determina la ley.

A fs. 112 y vta. se encuentra glosada el acta motivo de la audiencia antes señalada, celebrada el día once de junio del corriente año.

Corrida vista al señor Procurador Fiscal, la misma es evacuada a fs. 112 vta., con lo que quedan estos actuados en condiciones de ser resueltos.

Y Considerando: 1) Que la agrupación política solicitante de personería jurídica política, denominada Partido de los Jubilados, ha reunido los recaudos exigidos por le Art. 7, incisos a) al f) de la actual ley orgánica de los Partidos Políticos (Ley 23.298) desde que ha acompañado en legal forma (Art. 61 ibidem) la documentación que a continuación se detalla: Acta de Fundación y Constitución como partido de distrito conteniendo nombre adoptado y domicilio partidario. Declaración de Principios y Bases de Acción Política; Carta Orgánica partidaria; Autoridades promotoras y apoderados; Listado de adherentes en número de un mil doscientos veintitrés (1.223) —ver informe del Actuario de fs. 86 y 95—, lo que supera el mínimo legal del cuatro por mil (4 o|oo) necesario, del Registro Cívico del Distrito el que al 31|12|86 arrojó trescientos cinco mil trescientos sesenta (305.360) inscriptos (Art. 7, inc. a), Ley 23.298.

Que en lo que respecta a las condiciones sustanciales que se requieren para la existencia de los partidos políticos conforme lo determinado por el Art. 3º de la ley que rige en la materia, en el caso en estudio, del examen de la documentación acompañada se constata que las disposiciones de la misma contemplan: la elección de autoridades partidarias por el voto directo y secreto de los afiliados, la participación de las minorías en el gobierno y la administración del partido, la renovación periódica de autoridades, lo que está de acuerdo con la norma antes señalada (Art. 3º, inc. b, Ley 23.298).

Que en el acto de la audiencia de fs. 112 y vta. no se presentó ninguna otra fuerza, las que fueron debidamente notificadas (fs. 100|111) con los fines de las facultades que otorga el Art. 62, segundo párrafo del Estatuto de los Partidos Políticos. Corrida vista al Ministerio Fiscal la misma es evacuada a fs. 165 sin objeciones de ninguna especie.

Por lo expuesto, constancias de autos, normas legales citadas y oído el Sr. Procurador Fiscal Resuelvo:

I) Acordar personería jurídico-política al Partido de los Jubilados, reconociéndolo como tal para actuar en este Distrito con derecho exclusivo, al uso del nombre adoptado; el cual dentro de los términos que fija la Ley 23.298 deberá proceder a cumplimentar los requisitos determinados en el Art. 7º, incs. e) y g) del citado cuerpo normativo, bajo las prevenciones pertinentes en caso de incumplimiento.

II) Ordenar la publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación de la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria (Art. 63, Ley 23.298).

Protocolícese y hágase saber. — Fdo.: Raúl Rodolfo Planas Mas, Juez Federal Subrogante - Distrito San Juan.

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO DE LOS JUBILADOS

PROVINCIA SAN JUAN

CAPITULO I

DE LOS AFILIADOS

Artículo 1º — Constitución. El Partido Jubilados de San Juan, se constituye dentro de la organización nacional del Partido Jubilados de Cuyo, y en consecuencia se supedita a su Declaración de Principios - Bases de Acción Política y Carta Orgánica Nacional. — Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los registros de afiliados que se llevarán a tal efecto.

Artículos 2º. — Registros. Los registros de afiliados quedarán permanentemente abiertos, pudiendo la Junta Directiva de San Juan resolver la clausura de los mismos, al solo efecto de la realización de elecciones internas y por el tiempo mínimo razonable y necesario para efectuar tal acto a criterio de la Junta Directiva, no pudiendo exceder los tres (3) meses concluido el cual quedará abierta nuevamente la inscripción.

Artículo 3º — Capacidad. Podrán afiliarse:

a) Todos los ciudadanos encuadrados dentro de la Ley 23.298.
b) Los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones de la provincia de San Juan.
c) Los que por error y omisión no figuren en dichos padrones.
d) Los que hubieren enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 4º — Incapacidad. No podrán afiliarse, y en caso de serlo perderán la calidad de tales, debiendo ser eliminados de los registros respectivos:

a) Aquellos que se encuentran comprendidos en las causales establecidas en el Art. 24 de la Ley 23.298.
b) Quienes no cumplan con lo preceptuado en esta Carta Orgánica, principios y bases, y demás disposiciones o resoluciones del Partido.
c) Quienes por cualquier medio desprestigien públicamente a autoridades partidarias o candidatos del Partido.
d) Quienes den lugar a la cancelación de su ficha en virtud de causa razonablemente fundada por la Autoridad partidaria competente.

Artículo 5º — Reglamentación. La Junta Directiva de San Juan dictará la reglamentación pertinente acerca del modo en que se llevará a cabo la afiliación, teniendo especialmente en cuenta los requisitos establecidos en el Art. 23 y concordantes de la Ley 23.298, y posibilitando el derecho de los demás afiliados a ajercer oposición en el caso que el solicitante tenga alguna de las inhabilitaciones expresadas en e Art. 4º.

CAPITULO II

REGIMEN DE GOBIERNO DEL PARTIDO

Artícuo 6º — Organismos. El Partido Jubilados será gobernado en la provincia por la Convención de San Juan, la Junta Directiva de San Juan y los Centros de Unidad.

DE LA CONVENCION DE SAN JUAN

Artículo 7º — Composición. La autoridad superior del Partido será ejercida por la Convención de San Juan la que estará compuesta por treinta y dos (32) miembros, elegidos de la siguiente forma:

a) Uno por cada Centro de Unidad de la Provincia, elegido a pluralidad de sufragios por el voto directo y secreto de los afiliados domiciliados en el centro o sección.
b) Seis (6) elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de la provincia, por lista.
c) Dos (2) elegidos por la Junta Directiva de San Juan.

Artículo 8º — Capacidad. Para ser convencional se requiere tener una antigüe-

dad mínima de dos años como afiliado en el partido en el orden nacional y seis meses en la Provincia.

Artículo 9º — Duración. Los convencionales duran cuatro (4) años en su función, pudiendo ser reelectos en el cargo sólo una vez, necesitándose que pase otro período para una posterior reelección.

Artículo 10 — Quórum. Forman quórum de la Convención de San Juan diecisiete (17) miembros.

Artículo 11. — Sesiones. La Convención de San Juan se reunirá ordinariamente cada año durante la segunda quincena de octubre, y extraordinariamente cuando sea convocada por la Junta Directiva de San Juan o lo soliciten nueve (9) miembros de la misma.

Artículo 12. — Funciones. La convención de San Juan tendrá las siguientes facultades:

a) Sancionar el programa del Partido para cada elección general y las reformas que en su oportunidad sean necesarias.
b) Dictar la Carta Orgánica y sancionar las modificaciones conducentes a la misma, estas últimas con los dos tercios (2|3) de los votos de los miembros presentes.
c) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva de San Juan.
d) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.
e) Actuar como tribunal de Alzada en los casos de apelación a los fallos del Tribunal de Disciplina.
f) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones de partidos para actuar en el orden local, en consonancia con las disposiciones que los organismos nacionales del Partido dicten al respecto.

Artículo 13. — Mesa Directiva. Constituida la Convención, elegirá de entre su seno a su mesa directiva, la que estará compuesta por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1º, un (1) Vicepresidente 2º, y cuatro (4) Secretarios. Dentro de los noventa (90) días de su elección se procederá a la citación del cuerpo para dichos fines.

B. DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SAN JUAN

Artículo 14. — Composición. Durante el receso de la Convención de San Juan, la dirección general del Partido de la provincia estará a cargo de la Junta Directiva de San Juan, que estará compuesta por veintinueve (29) miembros, elegidos por voto directo de los afiliados de la provincia, por lista. El voto será en todos los casos secreto.

Artículo 15. — Capacidad: Para ser miembro de la Junta Directiva se requieren las mismas calidades que para ser convencional de la provincia, durando en sus cargos lo mismo que estos últimos y estando sometidos al mismo régimen de reelección.

Artículo 16. — Modo de Elección. Constituido en circuito único electoral de la provincia, los afiliados votarán en forma directa y secreta, por un (1) presidente, un (1) vicepresidente 1º, un (1) vicepresidente 2º, un (1) secretario general, un (1) secretario general adjunto, y veinticuatro (24) vocales.

Artículo 17. — Quórum. Forman quórum de la Junta Directiva de San Juan quince (15) miembros, incluyendo el presidente o uno de los vicepresidentes.

Artículo 18. — Funciones. La Junta Directiva provincial tendrá las siguientes funciones y facultades:

a) Adoptar las medidas que requieran las circunstancias con el fin de hacer cumplir esta Carta Orgánica y demás resoluciones dictadas por la Convención.
b) Designar los convencionales que se mencionan en el Art. 7º, inc. c).
c) Remover los Centros de Unidad en los casos que se afecten la buena marcha del Partido y fijar el número de sus miembros, de acuerdo con las disposiciones del Art. 20.
d) Dar cuenta anualmente a la Convención provincial, en la sesión ordinaria, de la marcha y de la labor general del Partido.
e) Resolver los asuntos sometidos a su consideración por los Centros de Unidad.
f) Designar al Apoderado titular y al suplente del partido, pudiendo recaer la designación en no letrados.
g) Controlar el tesoro del Partido en el mismo, aprobando balances y memorias de tesorería, previo informe de una comisión revisora de cuentas, compuesta por tres (3) afiliados que se designará a tal efecto.

Artículo 19 — Mesa Directiva. La mesa directiva de la Junta Provincial estará compuesta por el presidente, el secretario general y tres (3) vocales que elegirá de entre su seno en la primera sesión que celebre. Tiene facultades para abocarse al conocimiento de los asuntos cuya decisión juzgue no debe diferirse para la mejor marcha del Partido, pudiendo el cuerpo reconsiderar sus decisiones en sesión plenaria. La mesa directiva asistirá en pleno a las sesiones de la Convención Provincial, donde tendrá voz, pero no voto.

Artículo 20. — C. De los Centros de Unidad. En cada uno de los centros electorales de la provincia se constituirá un Centro de Unidad, los que tendrán un mínimo de tres (3) miembros y un máximo de nueve (9) en número impar, cuya fijación hará la Junta Directiva provincial, teniendo en consideración la cantidad de afiliados residentes en la sección.

Artículo 21. — Cargos. Cada Centro de Unidad deberá tener un (1) presidente y un (1) secretario general.

Artículo 22 — Elección. Los miembros de los Centros de Unidad son elegidos por el voto directo de los afiliados domiciliados en el centro correspondiente, y duran cuatro (4) años en el ejercicio de sus funciones, estando sometidos al régimen de reelección de Art. 9º.

Artículo 23. — Capacidad: Para ser elegido miembros de los Centros de Unidad se requieren tener una antigüedad mínima de un (1) año como afiliado en el partido en el orden nacional y tres meses en el provincial.

Artículo 24. — Funciones. Los Centros de Unidad tendrán las isguientes facutades:

a) Tratar las cuestiones relacionadas a la labor y actividad del Partido en su jurisdicción, con cuyo fin se reunirá ordinariamente en forma bimensual o extraordinariamente por citación de su presidente o un tercio de sus miembros.
b) Elevar anualmente, en la primera quincena de octubre, un informe a la Junta Directiva Provincial sobre las actividades desarrolladas, programas de labor y balance de tesorería.

D. DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Artículo 25. — Constitución. El Tribunal de Disciplina estará compuesto por tres (3) miembros, quienes deberán elegir de entre sí, un (1) presidente, un (1) vicepresidente y un (1) vocal.

Artículo 26. — Capacidad. Para ser miembro del Tribunal de Disciplina se requiere ser letrado y tener la antigüedad mencionada en el Art. 8. Pueden ser reelectos. Durarán cuatro (4) años en sus cargos.

Artículo 27. — Funciones. El Tribunal de Disciplina tendrá la facultad de juzgar la conducta y la disciplina política de los afiliados, pudiendo aplicar las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento.
b) Pérdida de la antigüedad en la afiliación.
c) Suspensión de la afiliación por hasta el término de cuatro (4) años.
d) Expulsión.

Artículo 28. — Procedimiento. El Tribunal de Disciplina deberá velar por que se respete el derecho a la defensa en juicio de los afiliados, con cuyo fin tratará de ajustar sus procedimientos a los reglados por la ley de procedimientos administrativos y su decreto reglamentario. Designará un secretario del cuerpo al que podrá otorgar facultades instructorias.

Artículo 29. — Apelación. Las sanciones mencionadas en los incisos b, c y d del Art. 27 podrán ser apelados dentro de los cinco (5) días de su notificación por ante la Convención Provincial. La apelación tendrá efecto devolutivo.

CAPITULO III

REGIMEN ELECTORAL

Artículo 30. — Listas. En todos los casos que corresponde se votará por lista íntegra, en forma directa y secreta.

Artículo 31. — Representación. La distribución de cargos se hará de la siguiente forma:

A. En la Convención Provincial, respecto de los Convencionales electos por distrito único:

1) Diecisiete (17) cargos, la lista que hubiese obtenido el mayor número de votos.
Ocho (8) cargos, la lista que le siga en orden de votos, si obtuvo por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los mismos.
Tres (3) cargos, la lista que siga a esta última en orden de votos, si obtuvo por los menos el diez por ciento (10%) de los mismos.
2) En caso de que la lista que obtenga el segundo término en cuanto al número de votos, no logre el veinticinco por ciento (25%) de los mismos:
Veintiún (21) cargos, la lista que hubiese obtenido el mayor número de votos.
Cuatro (4) cargos, la lista que le siga en orden de votos si obtuvo por lo menos el diez por ciento (10%) de los mismos.
Tres (3) cargos, la lista que siga a esta última en orden de votos, si obtuvo también, por lo menos el diez por ciento (10%) de los votos.
3) En todo caso, si no hubieren por lo menos tres (3) listas o sólo dos (2) obtuviesen más del diez por ciento (10%) de los votos, de los tres (3) convencionales que se adjudican a la lista que lograre el trecer término, se otorgan dos (2) a la mayoritaria y uno (1) a la otra.
4) Si sólo una lista obtiene más del diez por ciento (10%) de los votos válidos, a ésta le corresponden todos los convencionales.

B. En la Junta Directiva Provincial. El presidente, los vicepresidentes, el secretario general y el secretario adjunto le corresponderán a la lista que obtenga el mayor número de votos, haciéndose la distribución de los cargos de vocales de la siguiente forma:

1) Doce (12) cargos, la lista que hubiera obtenido el mayor número de votos.
Ocho (8) cargos, la lista que le siga en orden de votos, si obtuvo por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los mismos.
Cuatro (4) cargos, la lista que siga a esta última en orden de votos, si obtuvo por lo menos el diez por ciento (10%) de los mismos.
2) En caso que la lista que obtenga el segundo término en cuanto al número de votos, no logre el veinticinco por ciento (25%) de los mismos:
Dieciséis (16) cargos, la lista que hubiese obtenido el mayor número de votos.
Cinco (5) cargos, la lista que le siga en orden de votos, si obtuvo por lo menos el diez por ciento (10%) de los mismos.
Tres (3) cargos, la lista que siga a esta última en orden de votos, si obtuvo también, por lo menos el diez por ciento (10%) de los mismos.
3) En todo caso, si no hubieran por lo menos tres (3) listas, o sólo dos (2) obtuviesen más del diez por ciento (10%) de los votos, de los tres (3) vocales que se adjudican a la lista que lograre el tercer término, se otorgan dos (2) a la mayoritaria, una (1) a la otra.
4) Si sólo una lista obtiene más del diez por ciento (10%) de los votos válidos, a ésta le corresponden todos los vocales.
5) Si se presentara una sola lista de candidatos, la Junta Electoral partidaria procederá a proclamarla como electa, sin necesidad de realizar el acto electoral interno.

C. En el Tribunal de Disciplina:

1) Dos (2) cargos, la lista que hubiese obtenido el mayor número de votos.
Un (1) cargo, la lista que le siga en orden de votos, si obtuvo por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los mismos.
2) Si sólo una lista obtiene más del veinticinco por ciento (25%) de los votos válidos, a ésta le corresponden todos los miembros.

Artículo 32. — Suplencias. Juntamente con la elección de cargos directivos se deberán elegir los siguientes cargos suplentes:

A. En la Convención Provincial
1) Uno (1) por cada uno de los representantes de sección; en defecto de éste, ocupará entonces el cargo, el presidente del Centro de Unidad.
2) Uno (1) cada dos (2) de los representantes por distrito único.

B. En la Junta Directiva Provincial
Uno (1) por cada dos (2) de los vocales.

C. En el Tribunal de Disciplina
Uno 1) por cada uno (1) de sus miembros.

Artículo 33. — Convocatoria. Dentro los sesenta (60) días de la terminación de los mandatos para los cargos directivos del partido y con treinta (30) días como mínimo, la mesa directiva de la Junta Directiva Provincial, convocará a los afiliados a elecciones internas, dándose la mayor difusión posible.

Artículo 34. — De la Junta Electoral. Todas las cuestiones relativas a las elecciones internas, serán resueltas por una Junta Electoral, único organismo competente para enteder en todo el proceso comicial y aprobar las elecciones.

Artículo 35. — Composición. La Junta Electoral estará compuesta por tres (3) miembros titulares y dos suplentes, elegidos por la Junta Directiva Provincial, a pluralidad de sufragios. Durarán en sus funciones el mismo tiempo que la Junta Directiva Provincial y caducarán al constituirse las nuevas Autoridades.

Artículo 36. — El padrón partidario lo formará la Junta Electoral, a cuyo efecto la Junta Directiva Provincial, entregará los registros y fichas pertinentes, debiéndose fijar un período para tachas y subsanación de omisiones por falta de inscripción. El padrón deberá disponer de amplia publicidad a efectos de asegurar su fiscalización, quedando permanentemente abierto.

Artículo 37. — Listas. Hasta quince (15) días antes de la fecha de las elecciones internas los núcleos de afiliados que auspician listas de candidatos, presentarán las mismas a la Junta Electoral, a los efectos de su oficialización, sin cuyo requisito no serán válidos ni computados los votos que obtuvieran en los comicios.

Artículo 38. — Requisitos. Las listas de candidatos deberán ser auspiciadas por un número no menor del doble del total de cargos a cubrir, contando titulares y suplentes, debiendo éstos firmar su presentación, en prueba de aprobación de sus precandidaturas. Los patrocinadores de la lista deberán firmar la presentación, con indicación de sus documentos cívicos y domicilios legal.

Artículo 39. — Lista Unica. Si vencido el plazo indicado en el artículo anterior Nº 37 y sólo se presentara una lista, la Junta Electoral procederá a proclamarla directamente.

Artículo 40 — Reglamentación. La Convención Provincial reglamentará el régimen electoral interno del Partido.

CAPITULO IV

CARGOS ELECTIVOS

Artículo 41. — Elecciones Internas. En los casos de realización de elecciones nacionales o municipales en el distrito, producida la convocatoria la mesa directiva de la Junta Directiva Provincial, dentro de los veinte (20) días posteriores a la misma convocará a elecciones internas de candidatos, pudiendo abreviar los plazos en razón de urgencia.

Artículo 42. — Régimen: Para estas elecciones regirán las mismas disposiciones que para los cargos partidarios, pudiendo la Junta Electoral abreviar los plazos que competen a esta última en razón de urgencia.

Artículo 43 — El Partido de Jubilados de San Juan, podrá presentar como candidatos a funciones públicas a cualquier ciudadano que se encuentre en condiciones de desempeñar el cargo, de acuerdo a las disposiciones vigentes y que no se encuentren comprendidos en las disposiciones del Artículo 4º, incisos c, d y e de la presente Carta Orgánica.

Artículo 44. — Representación. Con el fin de confecionar la lista de candidatos del Partido, a la lista que obtuviera el segundo término en la elección interna de candidatos, y por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de total de los votos, corresponderán el veinticinco por ciento (25%) de los cargos a cubrir, debiéndose respetar el orden establecido en la misma y ubicar a quienes resulten electos por ésta en el cuarto, octavo y duodécimo, etc., lugar de la lista a oficializar.

Artículo 45. — Integración de Alianzas. En los casos que el Partido integra alianzas electorales, federaciones o confederaciones, y corresponda incorporar a las listas de éstas sólo una parte de los candidatos del total de la lista electa en los comicios internos, se aplicará la selección que haya resultado de la elección interna respectiva de precandidatos. En el caso de que la lista se haya integrado con precandidatos de la mayoría y la minoría, corresponderá dar a éstos la misma representación proporcional establecida en las precandidaturas.

Artículo 46. — Renuncia. Todos los candidatos, en el acto de ser proclamados internamente, entregarán a la Junta Directiva Provincial la renuncia de los cargos de que se trate a efectos de que este organismo cumplimente lo prescripto en el artículo anterior.

Artículo 47. — Secretarías. Dentro de las veinticuatro (24) vocalías de la Junta Directiva Provincial, una de ellas se deberá ocupar de la organización y conducción de la juventud partidaria y otra de la rama femenina.

CAPITULO VI

TESORO DEL PARTIDO

Artículo 48. — Composición: El tesoro del partido se formará

a) Por la contribución de los afiliados y simpatizantes.
b) Por una cuota igual al uno por ciento (1%) del salario mínimo fijado por ley, que los miembros de la Junta Provincial, de la Convención Provincial y del Tribunal de Disciplina abonarán. Si alguno de éstos no se encontrara en condiciones de abonar dicha cuota, lo hará saber a la mesa directiva de la Junta Directiva Provincial que tiene facultad para eximir de ese pago.
c) Por el diez por ciento (10%) de los emolumentos de los candidatos del Partido, electos en funciones locales.
d) Del producido de actos, festivales y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 49. — Distribución. Los ingresos de los incisos a y d del artículo anterior los hará el correspondiente Centro de Unidad, que manejará esos fondos. Respecto de los demás ingresos, se efectuarán a la Junta Directiva Provin-

cial, que podrá fijar porcentajes a los Centros de Unidad, de acuerdo con las necesidades de las mismas.

Artículo 50. — Depósito de Fondos. Los fondos del Partido deberán ser depositados en instituciones bancarias oficiales.

CAPITULO VII

CARGOS NACIONALES

Artículo 51. — Elección. Los delegados y convencionales nacionales serán elegidos por voto directo en la proporción que fija la Carta Orgánica Nacional del Partido Jubilados de San Juan, correspondiendo la cuarta parte de los cargos a la lista que obtenga el segundo término en la elección interna, si llegare a totalizar por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los votos.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES TRASITORIAS

Artículo 52. — Antigüedad. La antigüedad exigida en esta Carta Orgánica para ocupar cargos directivos en el Partido, no tendrá vigencia hasta dos años después del reconocimiento del mismo.

Artículo 53. — Centros de Unidad. Por esta única vez, la cantidad de miembros de los Centros de Unidad será fijada por las autoridades promotoras.

Artículo 54. — Junta Electoral. Las autoridades promotoras designarán una Junta Electoral que tendrá facultades mencionadas en los artículos 34, 35, 36, 37, 38 y 39 de la presente Carta Orgánica.

Artículo 55. — Hasta tanto los cuerpos orgánicos del Partido no dicten sus reglamentos internos, se regirán en los que sea compatible, por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en subsidio.

Artículo 56. — Capacitación de los Cuadros de Afiliación. Será función y permanente preocupación de la Junta Directiva Provincial, la capacitación de los cuadros partidarios en la problemática local, provincial e internacionl, a cuyo fin deberá propenderse a la creación de una Escuela Superior de Política y Estrategia, la que podrá contar entre su cuerpo docente con ciudadanos no afiliados. El programa de estudios será aprobado por la Convención Provincial, a propuesta de la Junta Directiva Provincial. En la elaboración de los programas de estudios se cuidará de no caer en el pecado del ideologismo o dogmatismo, de modo que se formen los cuadros teniendo como mira superior el interés nacional, cuya supremacía deberá sostenerse enfáticamente. Podrá becarse hasta el veinticinco por ciento (25%) de los cursantes, cobrándose a los restantes un mínimo arancel sólo destinado, para el sostenimiento de la Escuela. Podrán cursar en ella hasta un veinticinco por ciento (25%) de no afiliados, pero todos ciudadanos argentinos. Una vez constituida y en funciones la escuela, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los candidatos a cargos directivos internos y a funciones electivas en el orden nacional y local deberán haber cumplido con una asistencia mínima a la Escuela al momento de la presentación de las candidaturas.

Artículo 57. — Extinción del Partido. El Partido se extinguirá si lo deciden los dos tercios (2/3) de los miembros de la Convención Provincial, en consonancia con análoga resolución adoptada por la Honorable Convención Nacional, sin embargo, si la masa de afiliados resolviera proseguir con el mantenimiento del Partido, la resolución adoptada será revocada. Para esto, será menester que el diez por ciento (10%) de los afiliados peticionen a la Convención o a la Junta Directiva Provincial la realización de un referéndum. En este caso, cualquiera de esos organismos deberá convocar dentro de los treinta (30) días de presentada la petición el mencionado referéndum para que los afiliados decidan por sí o por no, sobre la extinción del Partido en la Provincia, aún al margen de las decisiones que eventualmente haya adoptado la Dirección Nacional del Partido. La resolución del referéndum se adoptará por mayoría absoluta de los sufragantes.

e. 6|8 Nº 2.676 v. 6|8|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario; Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento; sito en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 2º, de esta Capital, comunica por dos (2) días, en los autos: "DESAFIOS, EDITORES s|quiebra s|concurso especial" (Expte. Nº 14.633), que el martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 14 de agosto de 1987, a las 13.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital: Una máquina impresora rotativa automática, marca "Multilith" Nº 001030, modelo 1250 L, tamaño doble carta, importada del Brasil, destinada al uso comercial y en perfecto estado. — Condiciones de venta: Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 18 de agosto, de 10 a 12 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de perder la suma entregada en el acto del remate. En esa oportunidad se dará al adquirente el día y hora en que deberá efectuar el retiro de lo adquirido. El desarme, retiro y traslado del bien es por cuenta y riesgo del comprador. — El bien se exhibe en la calle San José 1535, de esta Capital, en el horario de 15 a 17 horas, los días hábiles. — El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital. — Más datos y constancias, en autos o al martillero, con teléfono 69-4822.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 45 e. 6|8 Nº 33.907 v. 7|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c|CERAMICA SANTA ROSA S. A. s|ejecutivo" (Expediente Nº 61.369), que el martillero Luis F. García Rojas rematará el día 13 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la Av. Jujuy 1149|53|55|57|59, unidad 5 del entrepiso. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, sección 30, manzana 94, parcela 41, de esta Capital, que se rige por la Ley de Propiedad Horizontal, en el estado de ocupación que se informa en autos. — Se trata de un local destinado a oficina, con baño y una pequeña cocina. — Superficie cubierta aproximada: 24,56 m2. — La venta se realiza "Ad-Corpus". — Base: Australes 2.761,62. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley. — Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 583, C.P.). — El inmueble se podrá visitar los días 7, 10 y 11 de agosto, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 39,60 e. 6|8 Nº 33.900 v. 7|8|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en los autos: "ARTICON CONSTRUCCIONES S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 51.046), que el martillero Mario Novillo Díaz (41-6273) subastará, el día 11 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la calle Tacuarí 547, de esta Capital, donde se exhiben, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, los siguientes bienes, en el estado en que se encuntran y se exhiben: Un perchero metálico de pie. — Cuatro escritorios, metal y fórmica con cajones desarmados. — Armario desarmado. — Armazones metálicos y aglomerados. — Tres sillones giratorios con deterioros. — Cuatro armazones chapa desarmados para tubos de luz. — Una bomba de agua eléctrica. — Un reloj Cronos chico. — Dos lámparas de dibujo incompletas. — Diez sillas de esterilla con deterioros. — Un archivo metálico desarmado con puertas. — Un archivo, 4 cajones, para carpetas colgantes. — Dos sillas de madera con deterioros. — Una silla metal y fórmica con deterioros. — Dos mesas tapa fórmica anaranjada. — Una aspiradora marca Dominio usada. — Un mostrador mueble blanco con dos puertas corredizas. — Dos caballetes de madera. — Una máquina calcular Cifra 511 con deterioros Nº 005054. — Una máquina de calcular Casio, personal, chica, de bolsillo. — Una caja de metal chica, tipo guarda dinero. — Una lámpara de metal y complementos negros escritorio. — Una máquina de hacer café Atma, desarmada. — Dos tablas parecidas al tipo de dibujo. — Una lustra aspiradora Yelmo, usada. — Un armazón de madera con dos cajones. — Dos estufas a querosene, con deterioros. — Varios tubos de luz, 8 aproximadamente. — Dos aparatos de teléfono y algunas estanterías de oficina desarmadas. — Sin base. — Al contado, todo en dinero en efectivo. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 6|8 Nº 2.674 bis v. 7|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "MARTIRE HECTOR JOSE c|SCHIAVONI ALEJANDRO PABLO s|Ejecutivo" (Expediente Nº 14.506|86) que el martillero Arnoldo Jorge Belder (Av. Segurola 2054, Capital, 566-1452) rematará el día 12 de agosto de 1987,a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: A) Un televisor color marca Sharp de 14", Nº 14D20Z Nº 511992. — B) Un turbo circulador marca Kenwood, sin número visible. — C) Un radiograbador marca Toshiba modelo RT 2050. — D) 1 secarropas marca Koinor. — E) Tres sillones tapizados en tela color beige. — F) Una mesa cuadrada, ratona, en bronce, tapa de cristal. — G) 1 modular de dos cuerpos, 4 puertas y 4 cajones, 1 puerta de vidrio y 5 estantes. — Todo en el estado y condiciones en que se encuentra, que los interesados podrán revisar los días 10 y 11 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas, en Carlos Calvo 1953, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. todo únicamente en efectivo en el acto del remate, debiendo los compradores constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar indefectiblemente el saldo de precio el día 13 de agosto de 13 a 14 horas en el lugar de remate. Queda autorizado el martillero para valerse del auxilio de la fuerza pública con el fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Ernesto Patricio Fox, secretario.

A 46,80 e. 6|8 Nº 33.901 v. 7|8|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica por siete días, en autos "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A. s|Quiebra Ley 22.334 s|Incidente de venta de bienes", Expte. número 11.489, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, el día 21 de agosto de 1987, a las 14.30 hs., en la Sala Nº 2, piso 1º, Capital Federal, cinco departamentos en forma individual de acuerdo al detalle que a continuación se transcribe: Ubicación: calle Juan Agustín García 1375, U.F. Nº 1 P.B. Cap. Fed., tres habitaciones, cocina, paso, baño y un patio cubierto utilizado como lavadero. Superficie cubierta: 64,09 m2, semicub. 2,33 m2 y descub. 7,50 m2. Total: 73,92 metros cuadrados. Base: Australes 16.000. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1375, U.F. Nº 2, Planta Baja y 1er. piso: 2 habitaciones en planta baja y una en primer piso, con acceso por escalera externa ubicada en el patio, baño y cocina. Superficie cubierta: 65,69 m2, semicubierta 18,13 m2, descubierta 25,64 m2. Total: 109,46 m2. Base: Australes 8.000. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 3, Cap. Fef., piso 1º: living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón a la calle: Superficie cubierta: 55,44 m2; balcón: 2,56 m2. Total: 58 m2. Base: Australes 12.500. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 4, Cap. Fed., piso 1º: dormitorio, comedor, cocina y baño. Superficie: 30,52 m2. Base: 7.000 australes. — Ubicación: calle Juan Agustín García 1371, U.F. Nº 5, Cap. Fed., piso 1º: Una habitación, baño y cocina. Superficie: 25,90 metros cuadrados. Base: Australes 5.500. — Observaciones: En la planta azotea se ubican la unidad complementaria I conformada por una habitación para guarda de enseres y la unidad complementaria II, la que consta de un grupo de lavaderos cuyo destino de acuerdo al reglamento de copropiedad: "lo decidirán los copropietarios por unanimidad y en caso de venta deberá respetarse lo dicho en Notas de Plano". — Esos departamentos se entregarán desocupados. Condiciones de venta: Bases: Las indicadas en cada departamento. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 1 %. Exhibición: Desde el día 14|8|87 al 21|8|87 de 8 a 13 horas, en el lugar de la ubicación de los departamentos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El sellado de ley que alcanza al comprador sube al 5 o|oo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 207,90 e. 6|8 Nº 33.907 v. 14|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LUZZI PASCUAL y Otra s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 188.282|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 25 de agosto a las 10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Automotor marca Ford; tipo sedán 4 puertas; modelo Taunus L; año 198?; motor Ford Nº ARAS 77347; chásis y|o bastidor Ford Nº KA51AR 74630; dominio B. 1.879.894; en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: Australes 3.239,74. Seña: 20 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 30,60 — e. 6|8 Nº 33.904 v. 7|8|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MARTUCCIO SALVADOR y Otro s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 182.04?|84 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 25 de agosto de 1987 a las 10.10 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3670, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford; modelo Falcon; versión Stándard; año 1981; tipo sedán 4 puertas; motor Ford Nº AMAA 58971; chássis y|o bastidor Ford Nº KA02AK 54391; dominio C. 1.131.184; en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 3.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El automotor será entregado una vez hecho efectivo el saldo del precio y aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal entro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad dispuestas por el Artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 41,40 — e. 6|8 Nº 33.905 v. 7|8|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la doctora Beatriz Marino, secretario interino doctor Jorge Gustavo Ferdman, comunica por dos (2) días en los autos: BENITEZ LILIAN M. c|FRANCO RODOLFO y Otro s| Despido, Expediente Nº 36.914, que el martillero Francisco B. Carrasco rematará el día jueves 13 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la sede de la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un (1) automotor marca Peugeot; tipo sedán; 4 puertas; modelo 504; motor Nº 332844; chasis Nº 5146141; dominio C. 976533; inscripto año 1984 desde 7|11|1984 en el Registro Nacional de la Propiedad de Automotor Nº 6, Capital Federal. En las condiciones y estado en que se encuentra. Habiéndose exhibido el bien no se aceptarán reclamos. Condiciones de venta: Sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley: 1 por ciento. Todo en efectivo. — Exhibición los días 10, 11 y 12 de agosto de 1987, de 9 a 12 horas en la calle Carlos Antonio López 3389, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Por más datos ver expediente.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. — Firmado: Beatriz Marino, jueza Nacional.

Jorge Gustavo Ferdman, secretario interino.

A 46,80 — e. 6|8 Nº 33.675 v. 7|8|87

Nº 38

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 38, comunica por un día en los autos: CORTIZO ROBERTO c|CREDISOL SOC. DE HECHO integrada por CICHERO RAFAEL y Otro s|Despido, Expediente Nº 12.149, que el martillero Rodolfo Astraín Tejedor rematará el día 18 de agosto de 1987 a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, donde se exhibe el bien, de 10 a 13 horas. Un automotor marca Ford, Taunus; modelo 1979; motor Nº XMAS. 83093; chásis marca Ford Nº KA-51-XM-76.930; dominio C. 938.103; en el estado en que se encuentra. Sin base; al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento; todo en dinero en

efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos al rematador, 83-9929 y 84-6214.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987.
Héctor César Guisado, secretario.
₳ 11,70 — e. 6|8 Nº 33.872 v. 6|8|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA DE MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40 y 41 del estatuto social, se convoca a los señores socios activos de la Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad, a los siguientes actos, que se realizarán en su sede social, sita en Avenida Callao 341, 2º piso, Capital, el día 2 de setiembre de 1987, y a la hora que se indica.

Elecciones Generales (De 9 a 17 horas).

Se debe elegir: Un miembro titular para completar el mandato del señor Hugo S[illegible], fallecido; dos miembros suplentes por dos años, por finalización de mandato de los señores Juan Racini y Egidio Alberto De Maio ,todos ellos para integrar la junta fiscalizadora o consejo supremo. Además seis miembros titulares para la comisión directiva por finalización del mandato de los señores Aníbal Codebó (que asumió por fallecimiento del señor Oscar Masía), Juan Pelisch, Enrique Allanelli, Francisco Rivero, Mario Feráboli y Atilio Novoa, por un período de cuatro años; once miembros suplentes de la comisión directiva en reemplazo de los señores Juan Manuel Fascetto, Irma Masía, Elena Suñé, Víctor Franzosi, Miguel Brunetti, José Dominiani, Osvaldo Miranda, Nicolás Carreras, Raúl Castro, Héctor Zuretti y Aníbal Codebó, por finalización de su mandato y por un período de dos años.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA LOCAL
(A las 17.30 horas)
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y|o aprobación de las elecciones convocadas para el día de la fecha.
3º Designación de un delegado para representar a la casa central en la asamblea general ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(A las 18 horas)

1º) Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio societario Nº 45 iniciado el 1º de mayo de 1986 y finalizado el 30 de abril de 1987.

Francisco Rivero, vicepresidente (a cargo de la presidencia); Juan Pelisch, secretario.

Notas: No habiendo quórum a la hora indicada para la realización de la asamblea, ésta se llevará a cabo media hora después con los socios presentes en las condiciones del artículo 35.
2) Son requisitos indispensables para participar de estos actos, la presentación de la credencial social y cuotas al día.
3) Los elementos a considerar en la asamblea, así como también el padrón de socios habilitados para votar, se encontrarán en la sede social, a dsiposición de los señores asociados, con diez días hábiles de anticipación y treinta días antes de la asamblea, respectivamente, según lo establecido por los artículos 32 y 30 del estatuto social.
₳ 31,50 e. 6|8 Nº 33.939 v. 6|8|87

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, a las 10 horas ,en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o.).
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
6º) Determinar el número de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente y elección de los mismos.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los directores electos.

El Directorio.
₳ 67,50 e. 6|8 Nº 33.881 v. 12|8|87

"C"

CAEBA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 24 de agosto de 1987 a las 10 horas en la calle Corrientes 415, 4º piso, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 1º de agosto de 1986.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. Aprobación de la gestión de los Organos de la Dirección, Administración y Fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados o la fecha de cierre del ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para el tratamiento del 2º punto del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados que acrediten su depósito hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
₳ 117 e. 6|8 Nº 33.817 v. 12|8|87

CASTRO CORBAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 16 horas, a realizarse en la sede social, Florida 141, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1, de la Ley número 19.550, destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 30|6|87.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores, y elección de los mismos.

El Directorio.
₳ 49,50 e. 6|8 Nº 33.887 v. 12|8|87

CASTRO CORBAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, a realizarse en la sede social, Florida 141, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Canje de acciones ordinarias por nuevas láminas V.N. ₳ 10. Fracciones menores, su tratamiento.
4º) Emisión de acciones preferidas "patrimoniales" por valor de ₳ 500.000. Aprobación de lo dispuesto en el Acta de Directorio Nº 286.
5º) Modificación del Estatuto Social.

El Directorio.
₳ 58,50 e. 6|8 Nº 33.886 v. 12|8|87

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de setiembre de 1987 a las 11 horas en su sede social, calle Alsina 2049, Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su exposición en el Balance General de acuerdo a la Resolución Nº 12|86 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico y distribución de utilidades.
5º) Elecciones de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.
₳ 63 e. 6|8 Nº 33.842 v. 12|8|87

CONTACTO EN COMUNICACIONES EMPRESARIAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto del corriente año, a las 17 horas, en la sede social de calle Venezuela 634, 7º piso, oficina 30, Capital Federal a los accionistas de Contacto en Comunicaciones Empresarias S.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico correspondientes a los ejercicio cerrados al 31|12|85 y al 31|12|86.
3º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar las cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrodo al 31|12|85.
4º) Fijación de la retribución de los miembros del directorio y del síndico por su actuación durante los ejercicios 1985|1986 en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 22.903).
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para los ejercicios de 1987 y 1988.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

En caso de fracasar por falta de presencia suficiente de accionistas, convócase en segunda convocatorio para el mismo día, mes y año y en el mismo lugar a las 18 horas.

Recuérdase a los señores accionistas las previsiones del artículo 238 en cuanto a la necesidad de depositar las acciones en la sociedad y|o comunicar la asistencia con la anticipación de ley.

El Directorio.
₳ 135 e. 6|8 Nº 33.972 v. 12|8|87

"F"

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1987 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la realización de esta asamblea, fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y sus modificatorias al 31 de diciembre de 1986 y su inclusión en el balance del ejercicio.
4º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la gestión de los señores directores y del señor síndico titular.
7º) Honorarios a directores y síndicos

El Directorio.
₳ 72 e. 6|8 Nº 33.975 v. 12|8|87

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1987 en el sede social de la calle Australia Nº 1779, de la Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Capitalización del saldo de revalúo Ley Nº 19.742 capitalizable, de acuerdo a lo aprobado en la asamblea general ordinaria.
3º) Aumento del capital social, emisión de acciones y su integración mediante la aplicación de dicho saldo capitalizado.
4º) Adecuación integral de los estatutos sociales a los términos de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias
5º) Canje de acciones en circulación.

El Directorio.
₳ 63 e. 6|8 Nº 33.976 v. 12|8|87

FICAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social mediante suscripción de acciones.

El Directorio

Nota: Los titulares de acciones escriturales deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tarder, el día 18|8|87 inclusive.
₳ 40,50 e. 6|8 Nº 33.922 v. 12|8|87

"G"

GER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 10 hs. en su sede social Tandil 6006, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades.

Recuérdase art. 238 Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 58,50 e. 6|8 Nº 33.848 v. 12|8|87

GLAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Glas S.A.C.I., para el día 24 de agosto de 1987, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Pueyrredón 672 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración de Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Distribución de honorarios al Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
₳ 63 e. 6|8 Nº 33.873 v. 12|8|87

"M"

MOLINOS TARQUINI
S.A.I.C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Suipacha 576, 5º piso, Oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de síndicos titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 40,50 e. 6|8 Nº 33.841 v. 12|8|87

"P"

PETRUCCI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987, a las 19.30 horas, a los accionistas de Petrucci S.A., en el local social sito en la calle Soler 3669|71, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º Remoción del Presidente del Directorio y del Síndico titular, Dr. Guillermo Alvela.
3º Consideración de entablar acción de responsabilidad por el mal desempeño de sus funciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 296 de la Ley número 19.550.
4º Consideraciones generales sobre el estado de la sociedad, estado contable, cumplimiento de las obligaciones sociales directas e indirectas y de las obligaciones fiscales.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987.

El Directorio
₳ 49,50 e. 6|8 Nº 33.885 v. 12|8|87

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.237

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1987, a las 9 horas, en Avenida Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Tratamiento de resultados no asignados.
4º Remuneraciones de directores y síndicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Elección de directores y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados

de depósitos librados por un banco o institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

₳ 81 e. 6|8 Nº 33.398 v. 12|8|87

"S"

SPORTLANDIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.770

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de agosto de 1987, a las 18 horas, en Rivadavia 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración y destino de la actualización de los valores contables, Leyes 19.742 y 21.525.

3º Elección de los miembros del Directorio y de los Síndicos.

4º Motivo por el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por la ley 19.550 y su modificatoria 22.903.

5º Política a seguir respecto de bienes improductivos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día, a las 19 horas. en el mismo lugar fijado para la primera.

₳ 72 e. 6|8 Nº 33.974 v. 12|8|87

"T"

TALLERES GRAFICOS SANTA FE
Sociedad Anónima
Registro Nº 59.186

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 19 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.

2º Considerar los documentos que cita el inciso 1º), del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 10 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y la gestión del Directorio.

3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas —conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550— deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida al domicilio de la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, Capital Federal, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 76,50 e. 6|8 Nº 33.923 v. 12|8|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público, comunica que rectifica la publicación número 26.832, de fecha 16|6|87 al 22|6|87, del fondo de comercio de quiosco AVENIDA DE MAYO 1190, Capital. Vendedora deberá leerse Dona Dominga Torres de Cuomo. Oposiciones, en Avenida Rivadavia 1559, 8º, "G", Capital Federal.

₳ 18 e. 6|8 Nº 33.930 v. 12|8|87

"C"

Jesús Rodríguez Vázquez, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay 329, 4º piso, oficina 18, teléfono 49-7911, Capital, avisa que la señora Elvira Paz de Pérez y su esposo, señor Benito Pérez, venden a la señora Leopoldina Rodríguez Vázquez, su negocio de hotel (sin servicio de comida), habilitado por Expediente Municipal Nº 15.912|75, ubicado en la calle 14 DE JULIO 761, de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes, en el mismo negocio. Reclamos de ley 11.867 en término, en mis oficinas.

₳ 36 e. 6|8 Nº 33.926 v. 12|8|87

"D"

Arias y Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos (Ramiro S. Arias, matrícula 2.467), oficinas: Paraná 230, piso 1º, tel. 40-7925, avisan: Marcelino García y Luis Alberto García venden a Oscar Garnica Mansilla, su negocio del ramo de comercio minorista, fiambrería, quesería, productos lácteos, galletitas sueltas, productos panificados, huevos hasta 60 docenas y artículos de limpieza, con depósito complementario (Expediente 10.512|83), sito en esta Capital Federal, calle DR. JUAN F. ARANGUREN 398|400 esquina E. LOBOS. Domicilio contratantes. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 45 e. 6|8 Nº 33.942 v. 12|8|87

"G"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Joaquín Maghalaes Gomes y Manuel Alfonsín venden a Amanda Beatriz Menéndez, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración de productos de graham, centeno y similares y fábrica de emparedados, denominado Solís, sito en la calle GENERAL MARTIN DE GAINZA 570|72, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 6|8 Nº 33.893 v. 12|8|87

"J"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Joaquín Magholaes Gomes y Manuel Alfonsín venden a Atilano Lamas, el negocio del ramo de fábrica de masas, bombonería, fábrica de helados, emparedados y despacho de pan, sito en la calle JOSE MARIA MORENO 56, de Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 27 e. 6|8 Nº 33.894 v. 12|8|87

"S"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado, tomo 29, folio 658, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º piso, "408", Capital Federal, avisa: Nilda Clara Sellanes vende a Orlando Antonio Núñez su negocio de quiosco, sito en la calle SAN LUIS 2801, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 27 e. 6|8 Nº 33.951 v. 12|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Héctor Jorge Famin vende a Jorge Ernesto Romero su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, dictada en carpeta Nº 17.046, sito en SUIPACHA 1041, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital Federal.

₳ 22,50 e. 6|8 Nº 33.928 v. 12|8|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, iniciada el 22 de mayo de 1987, y tras cuarto intermedio, concluida el 19 de junio de 1987, el Directorio, en su reunión de fecha 1º de julio de 1987, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Glen Adams Nelle; Directores titulares: Adrián Felipe Peres y Ernesto Alberto Gáspari; Director suplente: Arturo Alejandro Pera.

El Autorizado

₳ 9 e. 6|8 Nº 33.963 v. 6|8|87

"B"

BANCO ITAU
Sociedad Anónima
(Sucursal Argentina)

Hace saber: Que por documento público otorgado en San Pablo, República Federativa del Brasil, con fecha 13|7|87, protocolizado en Buenos Aires el 23|7|87, su casa matriz otorgó un poder general a favor de Alberto Dias de Mattos Barretto, Jan Rainer Ensio Jarne, Rubens Dagoberto Aranha Pacheco, José Luis González, Franco Mascolli y Marivaldo Lopes de Oliveira, para que en su carácter de gerentes y administradores de la sucursal, actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el referido mandato se consignan.

El Apoderado

₳ 9 e. 6|8 Nº 33.856 v. 6|8|87

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Registro Nº 58.470

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad, titulares de acciones preferidas, que se encuentran a su disposición los dividendos que no hubiesen percibido hasta la fecha.

El Directorio

₳ 22,50 e. 6|8 Nº 33.916 v. 12|8|87

"C"

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General de Accionistas, del 17|11|86, y de Directorio, del 25|12|86, el mismo quedó constituido así: Presidente: Armando De Vincenzo; Vicepresidente: Argentino Urbano Cancellieri; Director: Sergio Gustavo Rosinski; Síndico titular: Contador Roberto Dalla Marta y Síndica suplente: Dra. Stella Maris Passerini.

El Directorio

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

Por reunión de Directorio, del 13|7|87, el mismo se constituye así: Presidente: C. P. N. Argentino Urbano Cancellieri; Vicepresidente: Ing. Alberto Hidalgo; Director: Sergio Gustavo Rosinski; se hace saber a sus efectos (artículo 60, ley número 19.550).

El Directorio

₳ 12,60 e. 6|8 Nº 33.892 v. 6|8|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA
Sociedad Anónima

Informa que la Asamblea General Extraordinaria, del 12 de mayo de 1987, resolvió aumentar el capital social de australes 344 a ₳ 300.000, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. De conformidad con el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales se realiza por la presente el correspondiente ofrecimiento de suscripción de acciones cuya integración deberá realizarse en dinero en efectivo.

El Apoderado

₳ 21,60 e. 6|8 Nº 33.898 v. 10|8|87

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE NEGOCIOS
Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea Ordinaria, del 28 de mayo de 1987, se aprobó elevar el número de Directores a cuatro (4), siendo designados, por el término de dos (2) años, las siguientes personas y con la siguiente asignación de cargos: Presidente: Hugo Leandro López; Vicepresidente: Francisco Daniel Giovini; Directores titulares: Alberto Eduardo Ramos y Alejandro Daniel García Calabria. También se designó, por el período re un (1) año, al contador Julio A. Rositto y al contador Rafael Brusca, como Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente.

El Presidente

₳ 10,80 e. 6|8 Nº 33.815 v. 6|8|87

"E"

EL JUMILLANO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 295, del 19 de marzo de 1985, por ante el Registro 437, de esta ciudad, El Jumillano, Sociedad Anónima, por Asamblea General Ordinaria, del 30 de abril de 1984, se eligieron los miembros del Directorio y sindicaturas y el Directorio, en reunión celebrada en la misma fecha, distribuyó cargos. Directores titulares: 8 miembros y Directores suplentes: 1 miembro, proponiendo, por el término de tres años, el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo F. Pérez; Vicepresidente 1º: Héctor E. Pérez; Vicepresidente 2º: Juan C. Pérez; Directores titulares: Rosa Siciliano de Pérez, Marta Xamena de Pérez, Marcelina Pérez de Pérez, Eduardo R. Pérez y Enrique Montone; y Director suplente: Sr. Osvaldo Raposo; Síndico titular: Virginio A. Gentilini y Síndica suplente: Dra. Alicia O. Muñiz.

La Escribana

₳ 12,60 e. 6|8 Nº 33.897 v. 6|8|87

EL PARQUE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

ACLARATORIA

Edicto del 22|7|1987, recibo Nº 31.991 (avisos comerciales). — Donde dice: Norma Angélica Salerno, debe decir: Norma Angelina Salerno.

El Autorizado

₳ 2,70 e. 6|8 Nº 33.829 v. 6|8|87

ESGAR
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea Ordinaria (unánime) Nº 10, del 24|6|85, se aceptaron las renuncias formuladas por José Daniel Menzano, al cargo de presidente y director, y Francisca Sottosanti, al cargo de directora suplente. Asimismo, se fijó en uno el número de directores titulares, designándose como presidente y único director titular al señor Rubén Angel Aranda y el señor Urbano Custodio Aranda como director suplente, por el término de dos ejercicios.

El Directorio

₳ 6,30 e. 6|8 Nº 33.978 v. 6|8|87

"L"

LIPAN
Sociedad Anónima

Comunica: que por acta de Asamblea Unánime, del 30|1|87, y acta de Directorio, del 23|3|87, quedaron designados: Presidente: Tadeo García; Vicepresidente: Roberto José Gasparri; Directores: Hugo Gómez, Atilio Horacio Gasparri, Horacio Armando Irigoyen y Ernesto Gómez.

El Escribano

₳ 4,50 e. 6|8 Nº 33.956 v. 6|8|87

"M"

MACRO
Compañía Financiera
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de Asamblea General Ordinaria y de Diretcorio, celebradas el 19 de junio de 1987, el Directorio de "Macro, Compañía Financiera, Sociedad Anónima", quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Horacio Brito; Vicepresidente 1º: Delfín Jorge Ezequiel Carballo; Vicepresidente 2º: Fernando Andrés Sansuste; Directores titulares: Señores Santiago Marcelo Maidana, Carlos Pastor Baldassarre, Guillermo Eduardo Huidobro y Rodolfo Jorge Melazza; Síndicos titulares: Doctores Ladislao Szekely, Vicente Pingaro y Luis Alberto Martínez, y Síndicos suplentes: Doctores Herman Fernando Aner, Marcelo Gabriel Simonetti y Jorge Alfredo Mazzaglia.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987.

El Escribano.

₳ 11,70 e. 6|8 Nº 33.964 v. 6|8|87

MAROCCO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.C. y A.
VENEDIG
Sociedad Anónima
LETANIA
Sociedad Anónima

ESCISION - FUSION

"Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de agosto de 1969, Nº 3.327, folio 430, libro 67, tomo A de Estatutos Nacionales; "Venedig S.A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de agosto de 1986, Nº 4.588, libro 102, tomo A de Sociedades Anónimas; "Letania S.A.", con domicilio en Av. Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de octubre de 1986, Nº 7.041, libro 102 tomo A de Sociedades Anónimas comunican por tres días: Que "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." ha resuelto su escisión en los términos del artículo 88, apartado I, de la Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a fusionarse con las otras sociedades nombradas.

El balance de escisión de "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A.", cerrado el 31 de octubre de 1986, arroja los siguientes resultados: activo: ₳ 11.635.767,27; pasivo: ₳ 1.055.402,76.

El capital social de "Venedig S.A." y "Letania S.A." aumenta en ₳ 3.652.672,09 y ₳ 862.609,81, respectivamente, y "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." disminuye su capital social en ₳ 4.515.281,90.

En la presente escisión-fusión "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." destina a la fusión con "Venedig S.A." un activo valuado en ₳ 3.652.672,09 y ningún pasivo; con "Letania S.A." un activo de ₳ 862.609,81 y ningún pasivo.

Los balances especiales para la fusión, de "Venedig S.A." y "Letania S.A.", todos al 31 de octubre de 1986, arrojan los siguientes resultados: Activo: ₳ 100; pasivo: cero; activo: ₳ 3.000 y pasivo: cero, respectivamente.

El compromiso de fusión fue suscripto el día 20 de noviembre de 1986, de acuerdo a resoluciones de los Directores de las sociedades participantes, de fecha 17 de noviembre de 1986, y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de las mismas, del 28 de noviembre de 1986.

El domicilio fijado a los efectos del inciso 4º), del artículo 88, y del inciso 3º), del artículo 83, de la Ley 19.550, es el de Av. Paseo Colón 524, 2º piso, para "Marocco y Cía. S.A.C.I.F.I.C. y A." y el de Av. Paseo Colón 524, 4º piso, para "Letania S.A." y "Venedig S.A.", todos de Capital Federal.

El Directorio

₳ 110,70 e. 6|8 Nº 33.940 v. 10|8|87

MOTO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea, del 31 de marzo de 1986, se designaron los miembros del Directorio de

Moto Mecánica Argentina S.A., quienes, por acta de Directorio, de la misma fecha, se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido: Presidente: Julio Rolandi; Vicepresidente: Pablo Chiaraviglio; Directores; Jorge Osvaldo Martín, Víctor Entrala, Francisco Desiderio Rolandi y Lucas Antonio Rolandi.

El Presidente

₳ 6,30 e. 6|8 Nº 33.851 v. 6|8|87

"P"

PICRES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Industrial
y Financiera

Por asamblea y reunión de directorio, del 30|9|86, el directorio de "Picres, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Financiera", quedó constituido así: Presidente: Silvio Crespi; Vicepresidente: Siegfried Kyburg Dieckmann; Directora: Myriam Piergiacomi de Crespi.

El Vicepresidente

₳ 3,60 e. 6|8 Nº 33.917 v. 6|8|87

PRADIA
Financiera, Industrial
y Comercial
Sociedad Anónima

Por Asamblea, del 29|4|87, y reunión de directorio, del 4|5|87, el directorio de "Pradia, Financiera, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", quedó constituido así: Presidente: Alfredo Kugelmas; Vicepresidente: Edmundo Kugelmas; Directora: María Alicia García Sánchez de Kugelmas.

El Presidente

₳ 3,60 e. 6|8 Nº 33.919 v. 6|8|87

"Q"

QUEIJA E HIJOS
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria, del 18 de mayo de 1987, y reunión del Directorio, de igual fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidenta: María Esther Tognetti; Vicepresidente: Néstor Queija; Director: Hugo Queija. Se realiza la publicación a efectos del artículo 60, Ley 19.550.

El Directorio

₳ 5,40 e. 6|8 Nº 33.947 v. 6|8|87

"R"

RHONE-POULENC
ARGENTINA FOMENTAL
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que Rhone-Poulenc Argentina Fomental S.A., por escritura número 185, folio 567, con Registro 118, de fecha 27|7|87, confirió poder general a favor de Jean Paul Marie Rousselet, Jean Francois Verjus, Miguel Alberto Martínez, Gilberto Lara Nogueira, Roberto Pedro Passaggino y Eduardo Gaudencio Sartore, y a favor de Oscar Alberto De Mita, Daniel Alberto Zanoni y Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran, para que en nombre y representación de la sociedad, intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

El Escribano

₳ 7,20 e. 6|8 Nº 33.979 v. 6|8|87

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
LUIS MAGNASCO
Y CIA. LTDA.

CANJE DE ACCIONES
ORDINARIAS CLASE "B"
DE 1 VOTO

Se comunica a los señores accionistas de S. A. Luis Magnasco y Cía. Ltda., "Mantequería Modelo", que por disposición del Directorio y en virtud de la aprobación, por parte de la Inspección General de Justicia, de la escisión de la sociedad, deberán presentar las acciones ordinarias nominadas clase "B" de 1 voto, a efectos de ser canjeadas por certificados provisorios de acciones ordinarias de 1 voto, de las sociedades escindidas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, del 28 de diciembre de 1984.

El canje tendrá lugar a partir del día 10 de agosto del corriente año, en el horario de 14.30 a 17 horas en el domicilio de nuestras oficinas, calle Cerrito 866, 5º piso, Capital Federal.

El Directorio

₳ 45,90 e. 6|8 Nº 33.936 v. 10|8|87

SOLCOLOR
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DEL 31|7|87

Designación de directores por un nuevo período. Cargos distribuidos en reunión de directorio del 1º de abril de 1987. Presidente: Marcelo G. Balaguer; Vicepresidente: Abdo Julio C. Leguizamón; Directora suplente: Gabriela Fugazza de Balaguer.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987.

El Presidente

₳ 6,30 e. 6|8 Nº 33.925 v. 6|8|87

"T"

TALVIX
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria, del 28 de mayo de 1987, se fijó en tres el numero de directores de la sociedad y por acta de Directorio, de igual fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Miguel Meresman; Vicepresidente: Ing. Alberto César Regidor; Director titular: Ing. Héctor Horacio Terraza.

El Directorio

₳ 5,40 e. 6|8 Nº 33.955 v. 6|8|87

"W"

WARNER BROS.
(SOUTH) INC.

Se hace saber por un día que la sociedad Warner Bros (South) Inc.: a) mediante escritura Nº 583, del 13 de setiembre de 1983, pasada al folio 1336, del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 713, confirió un poder a favor del señor Jorge Alberto Mozuc. — b) Mediante escritura Nº 86, del 5 de abril de 1984, pasada al folio 209, del Protocolo del mismo Registro Notarial, confirió un poder a favor del señor Jorge Alberto Mozuc. — c) Mediante escritura Nº 23 del 7 de febrero de 1985, pasada al folio 44, del Protocolo del mismo Registro Notarial, confirió un poder a favor del señor Augusto Bogni. — d) Mediante escritura Nº 293, del 3 de junio de 1987, pasada al folio 811, del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374: 1) confirió un poder a favor del señor Joseph Ambar; 2) confirió un poder a favor del señor Joseph Ambar y revocó todos los poderes otorgados a favor del señor Edward James Katz, con fecha 6 de agosto de 1936 (escrituras números 445, 444 y 443, del 8 de setiembre de 1936, pasadas a los folios 1140 1138 y 1136, del Registro Notarial Nº 374, de la Capital Federal, todas en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio; 3) confirió un poder a favor del señor Joseph Ambar; 4) revocó todos los poderes conferidos a favor del señor Edward James Katz con efecto a partir del 15 de marzo de 1987.

El Apoderado

₳ 20,70 e. 6|8 Nº 33.866 v. 6|8|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por dos das a quienes se crean con derecho al dominio del inmueble ubicado en la calle Carlos A. López 3077 (ex-Timbo), Capital Federal, para que dentro de quince das comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos: "LLOPART, FRANCISCO c|N. N. s|posesión", bajo apercibimiento de designar el defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 14,40 e. 5|8 Nº 5.879 v. 6|8|87

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FEINMANN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

₳ 9,50 — e. 5|8 Nº 31.034 v. 7|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 de julio al 29 de julio de 1987.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a Don JOSE ROBERTO AMOR, para que tome intervención en los autos caratulados: Vilches de Amor, Clelia Esther c|Amor, José Roberto s|Autorización para venta de bienes bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle representante legal al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1987.

Alberto Ugarte, secretario.

₳ 12,60 — e. 4|8 Nº 5.836 v. 8|8|87

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 10 (diez) días a RAMIRES ROSARIO a estar a derecho en autos: Aguirre de Kraft c|Ramires Rosario s|escrituración, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 10,80 — e. 4|8 Nº 5.830 v. 5|8|87

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL CIMINO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.

Beatriz E. Scaravonati secretaria.

₳ 5,75 — e. 4|8 Nº 2.755 v. 6|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|4 al 20|4|87.

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALDO FRANCISCO BARBERIO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

₳ 9,50 — e. 4|8 Nº 30.953 v. 6|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|7 al 29|7|87.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a PEDRO IRIART y ARNALDO ELGUE o sus sucesores para que dentro del término de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Purita, Nicolás Argentino c|Propietarios Calle Biarritz 2535 s|posesión veinteañal", bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 16,20 e. 5|8 Nº 33.752 v. 6|8|87

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza, por el término de 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de ISOLINA CANOSA, VIUDA de MONTEVERDE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Mario Eugenia Giraudi, secretaria.

₳ 9,50 e. 5|8 Nº 30.576 v. 7|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 de julio al 24 de julio de 1987.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE BAREIRO y de Doña ANGELA DOMINGA AZCONA DE BAREIRO.

Julio César Dávolos, secretario.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987.

₳ 9,50 — e. 4|8 Nº 27.110 v. 6|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23|6 al 25|6|87.

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a JALIF o SALIF MUSTAFA y|o quien resulte propietario de la finca Unanué 6849, de esta Capital, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, autos: "Ibarra Nemesio Alejandro c|Mustafá, Jalif y otros s|cobro de pesos - sumario", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 18 e. 5|8 Nº 5.864 v. 6|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA FRAIMAN SZMID DE FERSZT o MARTA FRAIMAN o MARTA FRAIMAN SZMID.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.

María Isabel Di Filippo, secretaria.

₳ 9,50 — e. 4|8 Nº 5.698 v. 6|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|7 al 31|7|87.

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, sito en Lavalle 1212, piso 7º Capital Federal, cita, por el término de diez días, a LUCIA WALSH DE BRUCKL y JORGE J. BRUCKL, a comparecer a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "Sánchez, Francisco y otra c|Walsh de Bruckl, Lucía y otro s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ester Riesel, secretaria.

₳ 12,60 e. 5|8 Nº 5.892 v. 6|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica que ha decretado la cancelación conforme a lo establecido en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 del siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 12 de junio de 1987. Librador: MILTO S. A. — Beneficiario: STANDARD TEXTIL S. A. Vencimiento: 15 de julio de 1987. Monto: Australes 49.497,03.

Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987.

Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 121,50 — e. 20|7 Nº 31.822 v. 7|8|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 9, a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Caja de Crédito Barón Hirsch de Buenos Aires, Coop. Ltda. c|Anaya Ferrel, Roxana Claudia y otro s|ejecutivo", se ha ordenado la publicación del siguiente edicto en el Boletín Oficial por dos días, emplazando al codemandado OSVALDO TORRES y a ROXANA CLAUDIA ANAYA FERREL, para que dentro de los cinco días posteriores a la publicación comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial.

José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 18 e. 5|8 Nº 33.719 v. 6|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "BRITOS, HECTOR HUGO s|Quiebra", con fecha 31 de marzo de 1987, se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1987 (Art. 96, inc. 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado contador Jorge Horacio Francisco Olivella, domiciliado en la calle Florida 1, piso 5º, of. 6 A, de esta ciudad. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de época que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiere, copia de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegiados agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además, deberá, dentro de las veinticuatro horas entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. — Señálase la audiencia del día 9 de noviembre de 1987, a las 11 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio. — Publíquese el presente por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 31|7 Nº 2.632 v. 6|8|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de "CREACIONES V.W. S.A.", ocurrido el 10 de julio de 1987, se ha señalado el día 17 de noviembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor síndico, don Jorge María Stever ynk, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso 2º, "D", Capital Federal. Se hace saber, asimismo, que se ha fijado audiencia para el día 19 de febrero de 1988, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 63 e. 5|8 Nº 33.453 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEREZ y LOMBARDI S. A. C. I. A., síndico Carlos Alberto Abela, dom. Avda. Independencia 321, piso 13 oficina 53 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9|10|87, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16|12|87, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 4 8horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 5|8 Nº 2.655 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "FONDOS PARA LA INDUSTRIA S.A." habiéndose designado síndico a Jorge María Steverlynck con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso :º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de noviembre de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4|8 Nº 2.649 v. 10|8|87

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA DE PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS FACTOR PH LTDA.", Expte. Nº 46.089. Síndico: Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º piso dpto. C, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 5 de octubre de 1987. Se intima a la fallida y al Consejo de Administración a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 9 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — José María Fanti, secretario.

e. 3|8 Nº 2.637 v. 7|8|87

El Juzgado Nacional Nº Siete, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1987, se declaró abierto el Concurso Preventivo de DOMINGA LUISA ESTELLA CARRIZO, con domicilio en Chaco 175, piso 1º, de esta Ciudad, fijando plazo hasta el 30 de setiembre de 1987, para que los acreedores presenten al Síndico desinsaculado don Tomás Annvasi, domiciliado en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43 (40-2576), sus pedidos de verificación y los títulos respectivos, señalando la audiencia para el día 4 de diciembre de 1987, 9.30 hs. para la celebración de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concuhsal, los días 22 de octubre de 1987 y 12 de noviembre de 1987.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. María Blanca Noodt Taquela, secretaría.

₳ 67,50 e. 31|7 Nº 5.760 v. 6|8|87

Nº 8

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, ha ordenado notificar a don VICTOR TOBAL, la siguiente resolución dictada en autos: "Banco Crédito Liniers S.A. c|Tobal, Víctor s|ordinario": "Buenos Aires, 3 de junio de 1987... — Cítese de venta al demandado en los términos del Código de Procedimientos, art. 505... — Atilio Carlos González". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 14,40 e. 5|8 Nº 33.635 v. 6|8|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "AUDIMAGNETICA SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". Síndicos: Juan J. F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 1669, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 5 de octubre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutoria la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de diciembre de 1987, a las 10 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constiutir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Arts. 41 y 133 del C. Pr. — La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de octubre y 18 de noviembre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 31|7 Nº 2.630 v. 6|8|87

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a BENIMEX S.A. con el fin de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en el pedido de quiebra que le promoviera León Kozak, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 91, segundo párrafo, ley 19.551. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 10,80 e. 5|8 Nº 33.759 v. 6|8|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría número 27, a cargo ed la doctora María de las Mercedes Arana con asiento en la calle Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos GENOVA ALFREDO UNIVERSHOW PRODUCCIONES ARTISTICAS INTERNACIONALES s|quiebra, que con fecha 30 de junio de 1987 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado Síndico al doctor Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 piso 8º, oficina 61, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1987, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 11 de setiembre de 1987 y el informe que se refiere al artículo 40 de la Ley de mención el día 9 de octubre de 1987. — Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día 5 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 5|8 Nº 2.656 v. 11|8|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de P. L. RIVERO Y CIA. S.A.I.C., con domicilio en la calle Boyacá 319, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Rivadavia 1559, 6º, "A", de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22 de marzo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acredores que concurran.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señarls, secretario.

₳ 49,50 e. 5|8 Nº 33.803 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MEDILOGOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Andrés Lamas 867, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Mario Jasatzky, con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º C, de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22|3|88, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señarís, secretario.

₳ 49.50 e. 5|8 Nº 33.804 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BIOTECNIA S.R.L., con domicilio en la calle Campana 777, Capital Federal, fijando hasta el 20|10|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dra. Noemí Vivares, con domicilio en la calle Libertad 359, 5º C, de esta ciudad. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22|3|88, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos Jorge Señarís, secretario.

₳ 49,50 e. 5|8 Nº 33.805 v. 11|8|87

Con fecha 2 de julio de 1987 se decretó la apertura del concurso mercantil preventivo de GARDI S.R.L. ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 18 a cargo del doctor Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del doctor Señaris, Palacio de Justicia 7º de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a formular pedidos de verificación de créditos hasta el 23 de octubre de 1987 en Marsilla 2548, 8º, domicilio del Síndico contador [illegible] A. Reggiano. Junta de acreedores a ce-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 5|8|87 - Vence: 7|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	25|6|87	MAGDALENA DELFINO Vda. de CICHERO	5.839
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10|7|87	GUSTAVO ADOLFO LIFSHITZ	5.843
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|7|87	EMILIA TRIMARCO Vda. de RUFFA	5.823
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27|7|87	JUAN ROBERTO HOUBIERS	5.835
3	5	María del Carmen Battini de Bosio	8|7|87	JAIME NATALIO FINKELSTEIN	33.555
4	8	María del Carmen Aguirre	27|7|87	LEONOR ISABEL TERESA GENTILE	5.834
6	11	Hugo Carrillo	1º|6|87	EMILIO ALBERTO DIEZ	5.842
6	11	Hugo Carrillo	7|7|87	FRANCISCO TESTA y CELIA ANGELA DUBINI de TESTA	5.850
6	12	Juan Luis Arito	2|7|87	JUAN CARLOS TALLO SEGURA	5.832
6	12	Juan Luis Arito	8|7|87	ROSA o ROSALIA KOVACS de KURHELEC o KURHELECZ	5.841
9	18	Ernesto D. Julián	28|7|87	MARCELINO JACINTO ADURIZ	33.477
13	25	Avelino Rolón (h)	10|7|87	CLEMENTE DE DIEGO	5.840
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|7|87	ANTONIO GIACOMETTI y EMMA DATA de GIACOMETTI	5.831
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|7|87	EMILIO JOSE ROSSINI	5.822
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|6|87	MARIA TERESA ESTEVEZ de NOVOA	5.826
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|7|87	EUGENIO BORENSTEIN y|o JUANA LIPOWICZ de BORENSTEIN	5.844
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|7|87	GUILLERMO SEGUNDO FOLGUEIRA	5.837
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|7|87	ANTONIO FONSECA	5.852
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|87	LORENZA MORAN de GARCIA o GARCIA y GARCIA	5.849
17	34	Stella Maris Etchepare	27|7|87	JOSE NATALIO PISTOIA	5.848
17	34	Stella Maris Etchepare	28|5|87	EVARISTO ROMERO	33.605
18	36	María Isabel Millán	7|7|87	FRANCISCO STABILE	33.467
18	36	María Isabel Millán	10|7|87	SANTIAGO PEDRO JOSE EUGENIO ORGIAZZI	33.546
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|7|87	LUCILA FERNANDEZ de CUELLO	5.853
21	42	Liliana H. A. Armas de [illegible]	7|7|87	JACINTO EUGENIO PIAZZO	5.820
21	42	Liliana H. A. Armas de [illegible]	23|6|87	GENARO AVALLONE	33.525
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|7|87	JUAN BAUTISTA FERRARI	5.828
25	49	Adriana C. de Frezza	10|7|87	LIDIA MARIA BIGLIERI de GONÇALVEZ	5.857
25	50	María Eugenia Giraudy	28|7|87	GUILLERMO CULTRERA	33.487
26	51	Julio César Dávolos	28|7|87	SIMON TEPLITZKY y ROSA LIFFSCHITZ	5.818
27	53	María Isabel Di Filippo	30|6|87	SIEGBERT BREIER	5.825
28	55	Ricardo Li Rosi	2|7|87	CATALINA ISABEL TERRANI STORERO	5.829
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|7|87	ALBERTINA GONCALVES de PIRES	5.838
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|7|87	MARIA JOSEFINA NOLI de NOLI	5.846
29	57	Vilma G. Greco	10|7|87	ALEJANDRO STECURA	5.824
29	57	Vilma G. Greco	30|6|87	LUIS FERNANDO DEL MONACO	5.855
29	58	Gustavo A. Carvallo	29|7|87	MANUELA ANDRADE de BRANDARIZ	5.847
30	59	Santiago González Balcarce	28|7|87	MARIA SELVA MARQUEZ	5.821

e. 5|8 Nº 229 v. 7|8|87

lebrarse el 11 de marzo de 1988 a las 9 horas en el juzgado, la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días en Boletín Oficial y "La Nación". Fernández Moores, Juez Nacional de Comercio.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
₳ 58,50 e. 31|7 Nº 33.282 v. 6|8|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E .Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica que con fecha 8 de julio de 1987 se ha decretado la quiebra de METALURGICA OLAVARRIA S. A. — El Síndico es el contador Norberto Soto con domicilio en Avda. Corrientes 1628, 1º C. — El plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico es hasta el 21 de setiembre de 1987 y el Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 9 de octubre y 3 de noviembre de 1987. — Se hace saber que a los efectos de lo dispuesto por los artículos 38 y 121 se tomará en cuenta la fecha del 24 de noviembre de 1987, fecha ésta que hubiera correspondido para fijar la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 5|8|87 v. 2.659 v. 11|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en los autos caratulados: ROMANO ROBERTO ARMANDO PIO s|quiebra (civil) (expediente Nº 14.951), en trámite por ante este tribunal, se ha resuelto con fecha 28 de julio de 1987 la postergación de la audiencia fijada para la Junta de Acreedores, fijándose la misma para el día 2 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, modificándose en consecuencia las fechas para presentar la Sindicatura los informes previstos por el art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, estableciéndose las mismas los días, 19 de octubre y 10 de noviembre de 1987, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 5|8 Nº 2.660 v. 11|8|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados TELE-GARANT AMERICANA S. A. C. I. F. s|quiebra, expediente Nº 14.240, comunica por cinco días la quiebra de Tele-Garant Americana Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2|10|62, bajo el Nº 2244, Lº 56, Tº A, con domicilio en Lavalle 1943, 1º piso, A, de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el Contador Aníbal Marcelino Badell, con domicilio en Sarmiento 2021, P. B., A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1987. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 10 de diciembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la ley Nº 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 5|8 Nº 2.661 v. 11|8|87

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de Capital Federal, en los autos: Filippo Angela y otros s|Cancelación de Documento, se ha ordenado la publicación de: "Buenos Aires, mayo 22 de 1986. Atento lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1 Ley 20.663 y 89 decreto 5.965|63, bajo caución real hasta la suma de Australes 838, que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 806.151 del Banco Rural Ar. Suc. Villa Lugano, emitido el 11|3|86 a nombre de ANGELA FILIPPO y|o ISABEL GIOVINAZZO DE FILIPPO con fecha 15|4|1986, por un importe depositado de Australes 838,92|00 Autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto, que se hará en el Boletín Oficial por quince días, siempre que no se dedujese oposición durante aquél plazo".
Buenos Aires, 6 de julio de 1987.
Ernesto E. Fox, secretario.
₳ 243 - — e. 21|7 Nº 31.954 v. 10|8|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avda. Callao 635, 1er. piso, de esta Capital Federal; comunica que con fecha 23 de junio de 1987 se ha decretado la quiebra de LA CIGARRA PRODUCCIONES S. A. y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (Expte. Nº 6.085), para que hasta el día 16 de octubre de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de diciembre de 1987, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y 27 de noviembre de 1987, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Néstor Nereo Pietragalla con domicilio constituido en la calle Oliden 580 de esta Capital. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto secretaria.
e. 4|8 Nº 2.650 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 9,50. — Publicación: Comienza: 4|8. — Vence: 6|8|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7|7|87	JOSE JUAN HORACIO CHIESA	5.761
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8|7|87	JOSE VILA	33.092
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|7|87	SOFIA DEL PAPA viuda DE NICOLELLA	5.773
4	8	María del Carmen Aguirre	27|7|87	ELIGIO MANUEL PAZ	5.786
5	9	María Celia García Zubillaga	8|7|87	GUILLERMO TARIFA	5.810
5	9	María Celia García Zubillaga	3|7|87	SANTIAGO FELIX RUIZ	5.812
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|7|87	PEDRO ADRIAN VIALLE	5.781
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|7|87	ANGELA DI PAOLA DE GOMEZ	5.808
6	11	Hugo Carrillo	3|7|87	ANTONIO VARGAS	5.756
6	11	Hugo Carrillo	8|7|87	OSCAR GIUFFRIDA	5.806
6	11	Hugo Carrillo	2|6|87	JOSE TRICARICO y GRACIA ANCAROLA viuda DE TRICARICO	33.384
6	12	Juan Luis Arito	6|7|87	FERMIN SANCHEZ	5.783
7	13	María Teresa Tibau	2|7|87	CONSUELO ALVAREZ GARCIA	5.765
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|7|87	PRIMO EDUARDO FERNANDEZ	5.758
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|7|87	AMADEO ANTINARELLI	33.167
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|7|87	MOISES SALZ	5.793
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10|7|87	FERNANDO DELLI SANTI	5.777
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º|6|87	BOTTARO EDUARDO VICENTE	5.813
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|7|87	OSCAR IGNACIO AMANDO VIETA	33.371
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|6|87	MARGARITA MARIA EUSTAQUIA ECHEVERRIA DE PETRUCCI	33.430
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|7|87	JUAN MANUEL VAZQUEZ	5.755
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|7|87	LUIS CARLOS SCHNEIDER	5.770
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|7|87	OVIDIO FELIBERTO ARANA EGUINO u OVIDIO ARANA EGUINO u OVIDIO FILIBERTO ARANA EGUINO	5.794
9	17	Ramiro Santo Fare	8|7|87	ELBA MAGDALENA RIVEIRO DE BENET	32.725
9	18	Ernesto D. Julian	2|7|87	SUSANA ROSA LAURELE DE MOLTENI	32.734
9	18	Ernesto D. Julian	6|7|87	ALBERTO EMILIO MARTINEZ	5.809
10	19	Fernando M. Racimo	24|6|87	LUISA ORSI	32.828
10	20	Marcela Eiff	10|7|87	ARNALDO LUCAS OVIDIO DI NUBILA	33.043
11	21	Julio Campos	6|7|87	DAVID ABOUDARA	5.776
11	21	Julio Campos	28|7|87	LUIS PEDRO ALEJANDRO DOMINGUEZ	5.800
11	22	José M. Irigaray	2|7|87	FRANCISCO CARLOS ZINGONI	5.769
12	23	Irene Martínez Alcorta	10|7|87	MARIA LUISA QUILICI DE RAMIREZ	33.209
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|7|87	RUTH IRENE JARVIS	5.807
13	25	Avelino Rolón (h.)	10|7|87	JULIO CESAR RAFAEL CARRARA	32.982
13	25	Avelino Rolón (h.)	10|7|87	CARLOS ALBERTO GALUCHO	5.763
13	25	Avelino Rolón (h.)	8|7|87	FORTUNATO MAZZEO	5.789
14	28	Guillermo C. Mercado	8|7|87	MANUEL PARADA	33.123
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|7|87	JAIME LIBEDINSKY	32.860
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|7|87	ANTONIO CARADONNA	32.905
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|7|87	MARIA MARGARITA JOSEFINA MAFEZZONI	33.308
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|7|87	VICENTE SOLER o SOLER CADENINI	33.136
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|6|87	JOSE ROMULO GUTIERREZ	5.780
17	34	Stella Maris Etchepare	2|7|87	JULIANA ALCIRA LESCANO viuda DE BOCANEGRA	32.913
17	34	Stella Maris Etchepare	10|7|87	JUAN ANDRES BARONE	5.771
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|7|87	RICARDO MANUEL CONDE	5.801
18	36	María Isabel Millán	1º|6|87	ESTHER CLAUDIA MAROTTA DE SANCHEZ	33.248
20	39	Luis José Carballido	24|6|87	CASIANO GONZALEZ	5.815
20	40	Celia Angeles Pérez	10|7|87	CARMEN YOLANDA REPPETO DE PAPINI	33.192
20	40	Celia Angeles Pérez	29|6|87	JUAN JOAQUIN MENDE	32.780
20	40	Celia Angeles Pérez	10|7|87	RENEE JUAN CAMPERGUE	5.805
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	10|7|87	GODOFREDO CORTONDO	5.785
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	10|7|87	JOSE PODESTA	33.169
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	29|6|87	ARNOLDO BATTIPAGLIA	33.207
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	1º|7|87	RAUL MAESTRO	5.790
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|7|87	ALBERTO MILLAN	5.757
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|6|87	VIRGINIA CESAREA ROJO	5.816
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|7|87	SEGUNDO ANIBAL FANTACONE	5.791
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|7|87	JULIO CESAR ARGAÑARAZ	33.431
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|7|87	SCANIO PERRUSI	5.768
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|7|87	GREGORIA HAYDEE RODRIGUEZ viuda DE D'IMPORZANO	5.772
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|6|87	PEDRO COTTINI	33.324
24	48	Rubén H. Malatesta	7|7|87	RODOLFO RIGONI	5.766
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|87	OSVALDO PEDRO FOSSATI	33.421
25	49	Adriana C. de Frezza	24|6|87	GERONIMO RAUL ANDINO	5.797
25	49	Adriana C. de Frezza	10|7|87	ARGIA BOLDRINI viuda DE GENTILUCCI	5.803
25	50	María Eugenia Giraudy	24|6|87	ALFREDO CAPUTO	5.779
25	50	María Eugenia Giraudy	22|6|87	LUISA MARIA DEL VALLE DE TORREA	5.799
26	51	Julio César Dávolos	2|7|87	LUIS TOMASONE	32.916
26	51	Julio César Dávolos	8|7|87	DIONISIO DEZI	5.754
26	51	Julio César Dávolos.	2|7|87	ANA VICTORIA LABACHE	33.237
27	54	Juan Manuel Converset	8|7|87	JORGE LUIS NIGLIA	5.788
27	54	Juan Manuel Converset	12|6|87	HONTORIA INDALECIO SATURNINO PEDRO	5.798
28	55	Ricardo Li Rosi	29|6|87	IDA VIRGINIA BIANCHI	33.049
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|7|87	MARGARITA LAURA FERRAZINI viuda DE GRAVIOTTO	5.762
28	55	Ricardo Li Rosi	29|6|87	DIRAN TARAKDJIAN	5.778
28	55	Ricardo Li Rosi	7|7|87	PEDRO JUAN FALGUERAS	5.796
29	57	Vilma G. Greco	3|7|87	ADELINA JURI DE KUNZ	5.775
29	57	Vilma G. Greco	2|7|87	CARMEN CLARISTA PINTO	5.792
29	58	Gustavo A. Carvaljo	8|6|87	MARIA LUISA VILLACLARA	5.811
30	59	Santiago González Balcarce	27|7|87	JORGE EDUARDO KENNY	5.814
30	60	Ester Riesel	6|7|87	TRINIDAD FABREGA	33.309

e. 4|8 Nº 228 v. 6|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la calle Paraná 386, piso 1ro. de la Capital Federal en autos caratulados: Maroni, Juan Patricio s|Ausencia c|Presunción de Fallecimiento (Ley 22.068); Expediente M-127, cita y emplaza por noventa días a JUAN PATRICIO MARONI con el fin de que comparezca en autos.

Publíquese por cinco días sucesivos.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987.
Mario Hugo Lezana, secretario.
A 40,50 — e. 4|8 Nº 5.836 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Especial Civil y Comercial número 10, cita por el plazo de 10 días a OSCAR PERTOT para que comparezca a estar a derecho en autos "Ruta Casl c|Línea 59 - Microómnibus Ciudad de Buenos Aires s|Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Derecho.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.
A 12,60 e. 5|8 Nº 5.886 v. 6|8|87

Nº 32

Juzgado Especial Civil y Comercial número 32, cita por el plazo de cinco días a OSVALDO SEQUEIRA para que comparezca a estar a derecho en autos "Ruta Casl c|Sequeira, Osvaldo s|Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.
A 12,60 e. 5|8 Nº 5.885 v. 6|8|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Nº 6

El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 2, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita a don CLAUDIO RUBEN DIAZ, M.I. 4.703.892, para que en el término de 7 días se presente a los autos "Colombo Rolando E. c|Díaz Claudio Rubén s|Ejecución", oponiendo excepciones legítimas, bajo apercibimiento de designarle defensor al de Pobres y Ausentes del Departamento (artículos 145, 146, 147, 540 C.P.C.). — Fdo.: Nelson Oscar Liesegang, Juez en lo Civil y Comercial. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación de Capital Federal.

Mar del Plata, 16 de junio de 1987. — María Alicia Moreau, secretaria.
A 18.- e. 5|8 Nº 33.631 v. 6|8|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|TOSCANINI, NESTOR DANIEL y Otro s|Ejec. hipotec." (Expediente Nº 38.958), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 12 de agosto de 1987, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Tacahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Montevideo, designado como lote 13 de la manzana 4 que mide 11 m de frente por 22 m de fondo, encerrando una superficie de 242 m2, lindando por su frente al SE con calle Montevideo, al SO con parte del lote 14, la NO con parte del lote 10 y al NE con fondos de los lotes 11 y 12. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 61-b, parcela 13, inscripto en la Matrícula 17.310. — Según surge del informe presentado en autos por el martillero actuante el inmueble se halla ubicado en la calle Montevideo 369, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y consta de 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina y garaje cubierto, todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por la Sra. Nora Alicia Guerreiro, su esposo y 4 hijos, en calidad de cuidadores. — Conforme la cláusula 13e del mutuo hipotecario el demandado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. — Según surge de autos al 31|10|86 adeuda por servicios sanitarios la suma de australes 310,785 y por derechos de conexión la suma de australes 244,78 (fs. 95); adeuda a la Municipalidad de Florencio Varela al 21|10|86 la suma de australes 279,72 (fs. 97) y por Impuesto Inmobiliario Básico al 28|11|86, la suma de australes 271,02 (fs. 105|06). — Base: Australes 7.261,36. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El bien se exhibe los días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
A 94,50 e. 4|8 Nº 33.601 v. 6|8|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos caratulados ROTENBERG MIRIAM FRIDA s|Sucesión Ab Intestato (Expte. Nº 87.103) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 14 de agosto de 1987 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble situado en esta Capital, Avda. Juan B. Justo 4445|47 edificado en terreno designado como Circ. 15, Sec. 59, Manz. 68, Parcela 30 que mide 8m32m de frente al S.S.E. 7,98 m en el contrafrente, 16,25 m en su costado al O.S.O. y 13,83 m. en su costado al E.N.E. Superficie: 119,93 m2. Lo edificado consta de local con dos vidrieras al frente y en su parte posterior dos baños y patio. También en planta baja un departamento de tres habitaciones, patio cubierto, baño, cocina y patio abierto con lavadero y otra habitación y baño. En planta alta, con acceso independiente otro departamento compuesto de comedor, dos dormitorios, baño, antecocina, cocina y terraza. En la terraza existe otra habitación con una caldera a gas para calefacción. Se encuentra desocupado. Según informe de fs. 374 adeuda por Impuestos Municipales A 204,449 y a fs. 378 por Obras Sanitarias A 401,33. Base: A 50.000. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento y Sellado: 0,50 por ciento en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 10 al 13 de agosto de 14,30 17 horas.

A 43,20 e. 5|8 Nº 33.687 v. 6|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por dos días en los autos: INDUSTRIA TEXTIL DEL PLATA SCA.|TEXTIL LE BRETON S.R.L.|Ejecutivo que el martillero Mauricio Caraco rematará el día doce de agosto de 1987 a las trece horas en Talcahuano 479, de esta ciudad, los siguientes bienes: una máquina industrial Singer overlck 81|3 con motor eléctrico acoplado de 1|4 HP. sin número visible, funcionando, y 56 kg. telas yersey algodón diversos colores, en el estado en que se encuentran, que se exhibirán los días 11 y 12 de agosto de 1987 de 11 a 12 horas en Corrientes 2330, local 1108, Capital. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. Entrega de los bienes previo pago total dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de desistimiento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

A 30,60 e. 5|8 Nº 5.121 v. 6|8|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "LA CASA DEL CAFE S.A. s|Quiebra Incidente de Subasta", Expediente número 13.660|85, que los martilleros Lucas M. López Cabanillas y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 27 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Teniente General Presidente Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Zavaleta 490, Capital Federal, con una superficie de terreno de 2.709,56 m2, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus — Superficie cubierta: 3.101,75 m2. — Se trata de un gran inmueble, con entrada para camiones, gran depósito de dos plantas, oficinas en tres plantas, vestuarios, baño personal y gran playa de estacionamiento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. — Sección 24. — Manzana 21. — Parcela 6. — Desocupado. — Se exhibe los días 21, 24, 25 y 26 de agosto, de 9 a 13 horas. — Base: Australes 286.000. — 2) Lagos 2925, Capital Federal, cuyo terreno mide 8,66 m de frente al Sur por 34,64 m de fondo, lo que hace un total de 299,98 m2. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus. — Se desarrolla un galpón con entrada para camiones, techo de chapa, baño para personal y puerta independiente, por la que se accede a una oficina — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2. — Sección 24. — Manzana 6. — Parcela 27. — Desocupado. — Se exhibe los días 21, 24, 25 y 26 de agosto de 9 a 13 horas. — Base: Australes 20.000. — 3) Un campo de 500 Has. 00 as. 16 cas., ubicado en el Departamento de Orán, Provincia de Salta, al que se accede por tierra partiendo desde la ciudad de Orán hacia el Norte por la ruta pavimentada Nº 50 hasta la localidad de Aguas Blancas, distante a 50 km, lugar donde se encuentra el Puente Internacional a Bolivia, desde allí se sigue hacia el Oeste, 24 km, por camino de tierra hasta llegar a la finca — La misma se encuentra sobre la margen izquierda del río Pescado. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Ad-Corpus. — Se identifica como lote B del plano 1.417, Matrícula Catastral número 14.730. — Campo apto para el cultivo del café, banana, ananá y para la explotación de la madera existente. — Se visita libremente. — Desocupado. — Base: Australes 33.400. — Para los inmuebles deberá abonarse en el acto del remate: Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — En efectivo o cheque certificado a nombre del martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega sobre bancos de esta plaza. — La venta en todos los casos se efectúa al contado. — 4) Marcas: La Casa del Café S.A.; Superboy (etiqueta) clases 29 y 30 (Rep. de Chile); La Casa del Café S.A. (con diseño) clases 2-22-23 y 24 y 1; 2; 3. 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 23; 24 y 25; Maracaibo: con diseño clases 22 y 2 y 24; Mamore; con diseño clase 22 y clases 2; 14 y 24; La Casita: clase 5 internacional y 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 13: 14; 15; 16; 17; 18; 20; 21; 22; 23. 24; 29; 30 y 31; Anexa (La Casita) clase 22 y Anexa clases 1| 25; The Coffee House clase 24; Le Petite Maison clases 22 y 24; Cafesaqui, clase 22; Cafetales Salteños La Casita, clase 24; Adelsias, clase 30 toda la clase internacional y 31; y Superboy, clases 2; 4; 7; 8; 9: 11; 12; 13; 14; 19; 20 y 25. — 5) Máquina para cerrar bosas; bolsas para café con marca; maderas, exhibidores. — Estos bienes se exhiben en Lagos 2925, Capital Federal, los días 21, 24, 25 y 26 de agosto de 9 a 13 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pago del saldo de precio de las marcas y de los bienes muebles los días 28 y 31 de agosto de 10 a 12 horas, en Talcahuano 481, 3º piso, Capital Federal. — Los que resulten compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.
A 288.— e. 4|8 Nº 33.599 v. 10|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con asiento en la Avenida Callao 635, 6º piso, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "BARBAGALLO, ANGELA c|MOLEDA SMITH, ANIBAL PABLO y Otro s|Cobro de Alquileres", Expdiente número 207.002, que el martillero Rafael D' Urso rematará el día 13 de agosto de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Fed., el inmueble de la calle José Ingenieros 2952 entre las calles Avda. Nazca y Argerich de Capital Federal. — El inmueble a subastar se halla en buen estado de conservación y se compone de garaje, living comedor, cocina grande, dos dormitorios, 1 baño principal completo y toilette, patio y galería al fondo donde se halla un depósito de herramientas. — Base: Australes 4.968,38. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 35, Parcela 6. — Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza a 10 de setiembre de 1986 según constancia de fs. 134: Australes 42,85. — Adeuda por Obras Sanitarias al 19 de agosto de 1986: australes 21,02. — El inmueble se halla ocupado por los demandados Hilda Noemí Botta y Zanetti o Botta de Sierra y Carlos Sierra. — Se visita los días 10 a 11 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les darán por notificadas conforme lo dispone el Artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
A 81,— e. 4|8 Nº 33.692 v. 6|8|87

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría de la Dra. María Inés Lezama, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital, comunica por dos (2) días, en autos: DI IORIO JOSE c|GIMENEZ DE TONANI MARIA DOLORES s|ejecución hipotecaria, Exp. 50.638, que el martillero José Gomez, rematará el próximo día 12 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, con frente a la calle Caseros Mº 290, esquina Monseñor Piaggio, que mide 20 mts. en su frente al Norte; 20,30 mts. en su otro frente al Este; 23,30 mts. en su costado al Oeste; 23 mts. al Sud; y 4,24 metros en su ochava al Este y Norte, con una superficie de 531 m2 40 dm2, designación según título Lote uno de la manzana cuarenta y uno. Nomenclatura Catastral: Circunsuripción VII, Sección 3ª, manzana 41, parcela 61, título inscirpto en la matrícula 23.668. Sobre el lote hay una casa de construcción tipo chalet, que se encuentra en perfectas condiciones de uso, compuesta de cinco habitaciones, living-comedor, cocina, baño y antebaño, jardín en ambos frentes y entrada de autos sobre la calle Caseros. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia de la zona, juntamente con el martillero, la propiedad se encuentra ocupada por la demandada Sra. María Dolores Giménez de Tonani, y sus hijos Ricardo Hugo y Emilio Oscar Tonani. Se hace saber que la cláusula octava del contrato hipotecario en su parte pertinente dice: Octava:... se compromete a entregar el bien totalmente desocupado quince días hábiles anteriores al remate. Se deja constancia que la propiedad registra las siguientes deudas por impuestos: Inmobiliario: australes 219,380 al 27|2|87; O.S.N.: australes 735,40 al 23|6|87; Alumbrado, barrido y limpieza: australes 545,40 al 30|6|87. Base: australes 22.400. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate. A esos fines S.S. ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, abril 15 de 1987. Autos y Vistos:... Asimismo intímese por este medio al comprador a depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 586 del Código Procesal. Transcríbase en el edicto el apartado precedente. Fdo.: Noemí Binda. Juez O. días de exhibición 9, 10 y 11 de agosto de 1937 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. María Inés Lezama, secretaria.
A 86,40 e. 5|8 Nº 33.685 v. 6|8|87

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones, contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera
Comercial, Industrial
y Financiera
Número de Inscripción
Inspección General de Justicia 13566
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1987 a las 11 horas en la sede de la empresa situada en Pedro de Mendoza 443, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre los hechos acaecidos el 2 de noviembre de 1986, sus efectos y responsabilidades emergentes de los mismos
2º Resoluciones a adoptar.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
₳ 67,50 e. 31|7 Nº 33.186 v. 6|8|87

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
S.A.
Avda. de Mayo 633, 6º piso,
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1987 a las 18 horas en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital a ₳ 250.000 y Emisión de Acciones por ₳ 151.000.
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social por Aumento de Capital.

El Directorio.
₳ 40,50 e. 4|8 Nº 33.497 v. 10|8|87

AÑATUYA
S. A. de Servicios
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la calle Suipacha 871, 3º piso, oficina 6, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que originaron convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio. Liberación del margen que prescribe el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Ratificación del procedimiento seguido para cubrir el cargo por renuncia de uno de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 51,30 e. 5|8 Nº 33.645 v. 7|8|87

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1987, a las 15.30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y [illegible] el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro 1 y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del 48º Ejercicio cerrado el 30|4|87, de los honorarios percibidos por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, y gestión del Directorio.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en su mandato.
5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año (art. 284, Ley 19.550).
6º) Designación de un Contador titular y un suplente para certificar el Balance General y Estado de Resultados y Anexos, generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1987 y su retribución. Fijación de los honorarios del Contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30|4|87.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos por la Caja de Valores, un banco o institución autorizada en la Caja de la Sociedad, en su sede Bolívar 462, hasta el día 12 de agosto de 1987 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas (art. 238, Ley 19.550).
Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Al ponerse en consideración el punto 5º, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.
Buenos Aires, 24 de julio de 1987.
₳ 135 e. 5|8 Nº 33.912 v. 11|8|87

"B"

BONOCOMPRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1987, a las 10 horas a celebrarse en la sede de la sociedad, calle Maipú 42, piso 3º, Oficina "34" de esta ciudad a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 24 de junio de 1987 y asentada en el libro de actas respectivo.
2º) Aumento del capital social a la suma de doscientos mil australes y emisión de acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales en lo atinente al capital social, número de los miembros del Directorio y su reordenamiento integral contemplando expresamente la Sindicatura unipersonal obligatoria.
4º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente con determinación de su mandato.
5º) Designación de dos accionistas que suscribirán el acta de asamblea y de la persona que otorgará, en su caso, la escritura pública de reforma a los estatutos sociales.

El Directorio.
₳ 72 e. 4|8 Nº 33.513 v. 10|8|87

"C"

COLFRAMEN
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Colframen S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de agosto de 1987 a las 14 horas, en Murillo 1121, piso 12, Dpto. D, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º, correspondiente al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º) Absorción del quebranto que arroja el resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Presidente.
₳ 63 e. 4|8 Nº 33.543 v. 10|8|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de agosto de 1987, a las 10,30 horas, en el local social calle Reconquista 453, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de autorizar el uso de la denominación de la sociedad con relación a la formación de una sociedad anónima para operar en seguros de retiro, conforme lo previsto por el artículo 5º, inciso b) de la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, como lo ha decidido el directorio en ese aspecto.
Buenos Aires, 21 de julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Ley 19.550, artículo 238, Depósito de las acciones.
Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
₳ 103,50 e. 4|8 Nº 33.492 v. 10|8|87

CANNING
S.A.
de Inversiones y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canning Sociedad Anónima de Inversiones y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1987 a las 16 horas en Rivadavia 926, piso 8º, oficina 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1986. Distribución de utilidades.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de la remuneración.
4º Fijación del número de directores y su designación.
5º Designación de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la Convocatoria con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.
₳ 67,50 e. 31|7 Nº 33.253 v. 6|8|87

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Club Privado El Bosque S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día martes 18 de agosto de 1987, a las 17.30 hs., en la sede de Sarmiento 643, 1º piso, Of. 126, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables al 31|12|86, Información requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley 19.550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo "A", Informe del Auditor, Informe del Síndico y demás Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1986.
3º Designación de Directores y Síndicos. Se hace saber asimismo que la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria 1 (una) hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de accionistas presentes. Se recuerda a los señores accionistas que deberán pasar por la sede antes citada con 3 (tres) días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, para depositar sus acciones y efectuar su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio.
₳ 76,50 e. 31|7 Nº 33.206 v. 6|8|87

CASIBA
Sociedad Anónima
Número de Registro
en la I.G.J. Nº 13.705
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de agosto de 1987 a las 9 horas en el local de Bolívar Nº 282, piso 5º, contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas refrendatarios.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|87, y distribución de utilidades. Gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura. Gratificación colaboradores.
4º) Elección de Directores, en el número y por el término que correspondiere.
5º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar en la sede social de Bolívar 332, 5to. piso contrafrente, Capital Federal, sus acciones de 12 a 18 horas, hasta el día 24 de agosto de 1987.
₳ 65,50 e. 5|8 Nº 33.644 v. 11|8|87

COCARSA
COMPAÑIA DE CARNICEROS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en Paseo Colón 823, para el día 30 de agosto de 1987 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Gestión de los directores y síndico titular.
3º Lectura y consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de marzo de 1987.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio.
₳ 63 e. 31|7 Nº 33.168 v. 6|8|87

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1987, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
4º Aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
7º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º Fijación del número y elección de síndicos titulares y suplentes.

El Director.
e. 3|8 Nº 33.293 v. 7|8|87

"D"

DE BIASE
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA

A los Accionistas de De Biase S.A.I.C. e I. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias a las 10 y 11 respectivamente para el día 21 de agosto de 1987, en la sede social de Núñez 3071, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 inc. 1º de Ley 19.550, para los Ejercicios al 30|6|1985 y 30|6|1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º Situación del Directorio atento los Arts. 259 y 260 de la Ley 19.550, y Art. 9º del Estatunto Social.
6º Designación de Directores con mandato por 1 año.
7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Síndico
₳ 76,50 e. 3|8 Nº 33.353 v. 7|8|87

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1987 a las 20 horas en Güemes 4253, 4º D. Capital Federal, a los efectos de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta en el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742|72.
3º Remuneración directores y síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de directores y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
₳ 45 e. 31|7 Nº 33.268 v. 6|8|87

"E"

ESTANCIA LA CORZUELA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1987 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299; 6º piso; Oficina 655; Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234; inciso 1º) de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

2º Distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º Ratificación de la actuación del Directorio conforme al artículo 275 de la ley Nº 19.550.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia de Asambleas.

₳ 81 e. 5|8 Nº 33.647 v.11|8|87

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

E día 18 de agosto de 1987, a las 19.30 horas, en la calle Peribebuy 7190 de esta Capital Federal, se celebrará Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social, emisión y canje de acciones.

2º Modificación de los artículos 1º, 4º, 6º, 11º, 12º, 13º, 14º y 19º del Estatuto Social adecuados a la Ley 19.550 resuelto por la Asamblea del 2 de setiembre de 1977 y dejar sin efecto el Reglamento aprobado en la misma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 54 e. 31|7 Nº 33.262 v. 6|8|87

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el directorio convoca a los señores accionistas posedores de acciones Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, a la Asamblea Especial que se realizará el 24 de agosto de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º) Confirmación de lo resuelto por la Asamblea Especial realizada el 27 de mayo de 1986. Unificación del derecho a voto, en un sólo voto por cada acción emitida. Eliminación de las Series A y B.

Buenos Aires, 17 de julio de 1987.

El Directorio.

₳ 54 e. 4|8 Nº 33.498 v. 10|8|87

"F"

FOTOVOLT MEDICA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1987, a las 10 horas, en el local socio de Fotovolt Médica S.A., Páez 3229, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera de término.

2º Consideración de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la distribución de resultados.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 63 e. 4|8 Nº 33.523 v. 10|8|87

"G"

GERSOL
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.446
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 21 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término.

2º) Documentos del artículos 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio Nº 24, finalizado el 31 de marzo de 1987.

2º) Destino de los resultados. Honorarios administrador en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º) Elección sindicatura profesional

5º) Elección Organo de Administración Colegiado

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

₳ 76,50 e. 4|8 Nº 33.519 v. 10|8|87

GILOTAUX AGROPECUARIA
S.A.
(I.G.J. Nº 51.404)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, en Av. Corrientes 311, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.

2º) Demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y su destino.

5º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

6º) Retribución a Directores y Síndicos.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos.

8º) Elección de síndicos titular y suplente por un período de un año.

El Directorio.

₳ 63 e. 4|8 Nº 33.616 v. 10|8|87

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Galicia y Río de la Plata Compañía de Seguros Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1987 a las 18 horas en la sede social calle Rivadavia 717; 1º piso; Capital Federal; con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor presidente;

2º Designación de directores titulares y suplentes fijando el número de integrantes del cuerpo;

3º Designación de integrantes de la comisión fiscalizadora;

4º Propuesta de aumento de Capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por V. N. ₳ 204.300; para ser ofrecidas a la par con integración al contado y goce de dividendo desde el 1º de julio de 1986.

Se efectuaron aportes irrevocables para aplicar al aumento de Capital australes 204.287;39; lo que no impedirá el normal ejercicio del derecho de preferencia de la totalidad de los accionistas.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y|o presentar certificado de depósito de Caja de Valores en la sede social en el horario de 13 a 17 horas hasta el 13 de agosto de 1987.

₳ 90 e.3|8 Nº 33.322 v.7|8|87

"H"

HERSIL
Sociedad Anónima,
Comercial; Inmobiliaria;
Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 1987 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; en la Sede Central sita en la Avenida Francisco Beiró 4067; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del artículo 234; inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Distribución de utilidades — Remuneración a directores y síndicos.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Elección del síndico titular y suplente.

5º Razones de la demora en la convocatoria.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la sede social con tres días hábiles de anticipación.

₳ 85,50 e.5|8 Nº33.637 v.11|8|87

"I"

IWECO
ISIDORO WEIL Y CIA.
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1987, a las 16 horas, en Tucumán 1438, 4º piso derecha, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación a los señores accionistas sobre los motivos que ocasionaron este llamado fuera de término.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración Gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un ejercicio y con mandatos hasta la próxima asamblea ordinaria de accionistas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

₳ 72 e. 30|7 Nº 33.082 v. 6|8|87

INDUSTRIAS PORTICO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y
Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria a los señores accionistas a realizarse el día 24 de agosto de 1987; a las 10 horas; en la calle Jufré 143 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234; inciso I) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Aprobación de la gestión de los directors y síndico por el ejercicio cerrado a dicha fecha.

3º Designación por el término de 1 año de síndico titular y síndico suplente según fija el estatuto.

4º Designación de dos aciconistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

₳ 58,50 e.5|8 Nº 33.750 v.11|8|87

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de agosto de 1987 a las 17 horas que se realizará en la Sede Social; Paraguay 2028 Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley Nº 19.550 y artículo 62; ley 22.903; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de directores y síndicos.

3º Remuneración acordada a directores que cumplen tareas técnico-administrativas de carácter permanente en la Sociedad.

4º Fijar el número de miembros con que contará el Directorio y su elección.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Consideración de la actualización de valores contable según ley 19.742.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

El Presidente

₳ 94,50 e.5|8 Nº 33.693 v.11|8|87

"L"

LA PERLA
Sociedad Anónima; Inmobiliaria;
Financiera; Industrial;
Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 33.380
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas; a celebrarse el día 28 de agosto de 1987; a las 10 horas; en la sede social de la calle Avenida Rivadavia Nº 6900; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1ºDesignación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Información a la asamblea para que tome conocimiento de la adquisición de acciones efectuadas por La Quiyana Sociedad Anónima.

3º Consideración de los documentos que cita el artículo 234; inciso 1º) de la ley 19.550; por el decimoséptimo ejercicio. cerrado el 30 de abril de 1987.

4º Elección del síndico titular y suplente.

El Presidente

₳ 58,50 e. 3|8 Nº 33.336 v. 7|8|87

LARSA
SACFI
PRIMERA
CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días consecutivos que se convoca a asambela ordinaria y extraordinaria le accionistas de la firma Larsa S. A. C. F. I. para que el día 26 de agosto de 1987; a las 12 horas; en el domicilio de Diagonal Roque Sáenz Peña 615; 7º piso; Oficina 724; Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta;

2º Fijación de número de directores y elección de los mismos;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Autorización al Directorio para la venta del inmueble sito en la Capital Federal; calle Tucumán 1744 - 1748; 6 piso; Unidad Funcional Nº 12.

El Presidente

₳ 63 e.3|8 Nº 33.456 v.7|8|87

LOS CERCOS
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y accionistas de Los Cercos Sociedad en Comandita por Acciones, a la Asamblea General Ordinaria para fecha 18 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la sede social de la calle Paraguay 776, piso 10º, A, de la Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta.

2º Consideración de la propuesta de compra de la finca Ucuchacra hecha llegar por el Intermedio Santiago José Nougués a la Intervención Judicial.

La Asamblea se cita en primera convocatoria para las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, debiendo los socios y accionistas cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550

₳ 58,50 e. 31|7 Nº 33.187 v. 6|8|87

LA CASA DE LOS HULES
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 21 de agosto de 1987, a las 8 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones Convocatoria fuera término.

2º Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 23 finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º Distribución de Resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la Ley 19.550.

4º Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.

5º Modificación parcial del estatuto social.

6º Elección Organo de Administración Colegiado.

7º Elección sindicatura profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 9 horas del mismo día.

₳ 90 e. 4|8 Nº 33.517 v. 10|8|87

L. BORENSTEIN E HIJOS
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socios comanditados de L. Borenstein e Hijos S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1987 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. Luis Beláustegui 731|733, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General al 31|12|86, Art. 234, Inciso 1º y 2º de la Ley 19.550.

2º Motivos de la demora en la consideración del Balance.

3º Revalúo contable Ley 19.742.

El Presidente.

₳ 54 e. 4|8 Nº 33.565 v. 10|8|87

"M"

MAQUINARIAS UNGAR
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asambea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1987 a las 9 horas, en Alsina 2963, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30|4|1987.

2º Distribución de utilidades según artículo 261 de la ley 19.550.

3º Elección del directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 24 de julio de 1987.

El Presidente.

₳ 54.— — e. 3|8 Nº 33.391 v. 7|8|87

MADERAS MARTINI
Sociedad Anónima; Comecial; Industrial y Forestal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Humberto Iº 1402 de Capital Federal; el día 19 de agosto de 1987 a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo forestal decreto 465|74.
3º Consideración de los documentos citados en el artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550.
4º Retribución en exceso a los directores de acuerdo con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Honorarios del síndico.
6º Distribución de utilidades.
7º Determinación del número de directores y elección del presidente y demás miembros del mismo.
8º Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio

A 81 e.3|8 Nº 33.347 v.7|8|87

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Prevé Ltda. S.A.I.C.A. y G.
Nº Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas: 2117

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987; a las 11 horas; en el domicilio de la Sociedad; Vieytes 1560; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234; inciso 1º de la ley Número 19.550; correspondientes al 62º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la asamblea ordinaria en segunda convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas con el capital y accionistas presentes.

A 76.50 e.5|8 Nº 33.697 v.11|8|87

MAR AZUL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 1987, a las 17.30 horas en primera convocatoria o a las 18.30 horas, en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de abril de 1987. Destino del resultado del ejercicio.
3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndicos.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad. Comunicación de Asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550: lunes a viernes de 9.30 a 12.30 horas y de 13.30 a 17 horas en la sede social.

El Directorio

A 58,50 e. 31|7 Nº 33.208 v. 6|8|87

"O"

OSVALDO RIGAMONTI
S.A.C.I.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1987 a las 17.30 horas en el local social calle Hipólito Yrigoyen 1628, 1er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración y ratificación, en su caso, de los siguientes puntos resueltos en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 27|7|1987. a) Renuncia de un director. b) Designación en su caso del reemplazante. c) Remoción de directores. d) Designación en su caso de los reemplazantes. e) Modificación de los Estatutos Sociales. f) Aplicación inmediata de las reformas resueltas. g) Designación de presidente honorario.

El Directorio.

A 58,50 e. 4|8 Nº 33.544 v. 10|8|87

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el 24 de agosto de 1987; a las 17 horas; en la calle Lavalle 3161; 5º piso; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general; estado de resultados anexos e informe del síndico; correspondiente al trigésimo primer ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.
2º Consideración de los resultados no asignados.
3º Remuneración del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550).
4º Capitalización del ajuste de capital.
5º Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º Garantía que deberán prestar los directores.
7º Elección de síndicos.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Director

Nota: Recordamos a los señores accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550.

A 90 e.5|8 Nº 33.148 v.11|8|87

PLEINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de agosto de 1987, a las 18 horas en la calle Lavalle 538; primer piso; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234; inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º Aprobación revalúo contable ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1987 y su destino.
3º Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 54 e.5|8 Nº 33.765 v.11|8|87

"R"

RUTA
Cooperativa Argentina de Seguros Ltda.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ELECTORALES POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 39º y 40º del Estatuto Social y de lo establecido en el Reglamento interno para la elección de Delegados, el Consejo de Administración de Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada, se complace en invitar a los señores asociados a las Asambleas electorales por Distrito a celebrarse el día 16 de setiembre de 1987, a las 8 horas, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Delegados para participar en las Asambleas Generales de la Cooperativa durante el período 1987|1988.

El Consejo de Administración.

Nota: Toda la información relativa a requisitos para votar, condiciones para ser Delegado, nómina de Distrito y Padrón Electoral, estará a disposición de los señores asociados en la Casa Central o en cualquiera de las Agencias de la Cooperativa, con la antelación que reglamentariamente corresponde.

A 26,46 e. 5|8 Nº 33.654 v. 7|8|87

ROBBINS
Argentina
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Industrias Plásticas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 1987, a las 11 horas, en Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora hasta la fecha de la asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Determinación de la forma de enjugar las pérdidas del ejercicio.
4º Retribución directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º Fijación número de directores, su elección y remuneración.
6º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Aclaración: Para el tratamiento del punto 3º del Orden del Día, la asamblea se constituirá en extraordinaria.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes de 10 a 17.30 horas, hasta el día 12 de agosto de 1987, inclusive.

A 90.- — e. 3|8 Nº 33.408 v. 7|8|87

ROCABLANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 1987, a las 19 horas, en el local de la calle Moreno 3281, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentación Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|87.
3º Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º Determinación número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

A 54 e. 31|7 Nº 33.211 v. 6|8|87

"S"

SAN CARLOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987 a las 10 horas en Riobamba 1059, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículos 234 Ley Nº 19.550 al 31 de marzo de 1987.
2º Elección del nuevo Directorio por terminación de mandatos.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 54 e. 4|8 Nº 33.550 v. 10|8|87

S. A. TIERRAS E INDUSTRIAS Ltda. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 27 de agosto de 1987 a las 18.30 horas; en el local de Avenida Santa Fe 1460; tercer piso; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234; inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de otorgamiento de anticipos a los accionistas utilizando los fondos disponibles.
4º Destino de la sepultura propiedad de la sociedad sita en el cementerio de la Recoleta.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Destino de las utilidades del ejercicio.

El Apoderado

A 67.50 e.4|8 Nº 33.560 v.10|8|87

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 24 de agosto de 1987; a las 9 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de Castro Barros 939; 1º piso; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Llamado a asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de la memoria, inventario; balance general; estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto; Cuadro I; Anexos e Informe del Síndico; correspondientes al ejercicio económico cerrado el 27 de febrero de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio hasta la finalización de su mandato, a tenor de los artículos 234 y 275 y normas concordantes de la ley 19.550.
4º Consideración de la retribución de los señores directores y de la sindicatura.
5º Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 18 de agosto de 1987 en la sede social de Castro Barros 939; 1º piso Capital Federal; en el horario de 9 a 13 y 14 a 17 horas de lunes a viernes.

El Presidente

A 99 e.4|8 Nº 33.551 v.10|8|87

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EL JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1987

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinardia que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 17 de setiembre de 1987, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Proclamación como Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de la señora María E. Torres de Newton y de los señores Jorge Affranchino Vivanco, Juan Pedro Etchegoyhen y Héctor Peralta Ramos.
3º Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta sociedad, señora María E. Torres de Newton y señores Jorge Affranchino Vivanco, Juan Pedro Etchegoyhen y Héctor Peralta Ramos.
4º a) Consideración de la Actualización Contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y sus respectivas reglamentaciones.
b) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
5º Aprobación de la venta de la Unidad Nº 6 de la planta baja del edificio ubicado en Avda. Las Heras 4051, de esta Capital Federal.
6º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1987-1988, integrada por tres socios activos.
7º Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9º a) Elección de seis Vocales Generales Titulares por el período 1987-1989, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Darío A. Anasagasti (renunció), doctor Jaime A. Bernasconi, doctor Carlos M. Blouson (falleció), Pedro M. de Ocampo, Vicente C. Pereda y doctor Carlos A. Vaquer.
b) Elección de dos Vocales Generales Suplentes, por el período 1987-1989, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Pedro M. A. Ferrero y Carlos A. Roca (h), que pasaron a ser titulares por renuncia del señor Darío M. Anasagasti y por fallecimiento del doctor Carlos M. Blouson, respectivamente.

Enrique C. Crotto, Juan A .Ravagnan, secretarios.

Artículo 31 (De los Estatutos). — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. — Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. — Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Artículo 41 (Modificación de los Estatutos).

Artículo 32. — Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Artículo 33. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

Notas:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 36.703 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.419.

3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas del primer semestre de 1987.

A 372,96 e. 3|8 Nº 31.516 v. 12|8|87

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 30 de abril de 1987, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 24 de agosto de 1987, a las 11 horas, en las oficinas de la sede social situa-

das en la calle Carlos Pellegrini 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial Vigésimo Primero cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo Nº 275 de la Ley 19.550.

4º Retribución de los Directores Gerentes (Arts. 11 y 15, inc. b) de los Estatutos).

5º Remuneración del Síndico Titular (Arts. 12 y 15, inc. b) de los Estatutos).

6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.

7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

8º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: El Artículo 14 in fine de los Estatutos Establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito Bancario o en Institución debidamente autorizada para el Acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea.

A 135 e. 31|7 Nº 33.254 v. 6|8|87

"T"

TRANSPORTES RIVA
Sociedad Anónima,
Comercial; Industrial;
Financiera; Inmobiliaria y
Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por el término de cinco días se hace saber: Que el Directorio en su reunión del día 3 de julio de 1987; ha convocado a Asamblea General Ordinaria: a celebrarse el día 26 de agosto de 1987; a las 18 horas en la sede social, Emilio Lamarca 2443: Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Tratamiento de la fecha de la celebración de la asamblea.

3º Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

6º Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas su obligación de comunicar a la Sociedad su asistencia a la asamblea, a los efectos de poder participar en ella, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550.

A 99 e. 4|8 Nº 33.495 v. 19|8|87

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1987 a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, calle Talcahuano Nº 178, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y destino a darse al saldo del mismo.

2º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1987 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley número 19.550).

3º) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente (por finalización mandato legal).

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la empresa hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

A 90 e. 5|8 Nº 33.771 v. 11|8|87

TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de agosto de 1987 a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Av. Corrientes 1145, piso 11, oficina 10, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2 Fijación y elección del número de Diretores titulares y suplentes y duración del mandato.

3) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Tener presente el art. 238 de la Ley 19.550.

A 54 e. 5|8 Nº 33.781 v. 11|8|87

TEXTIL SPORT
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 1987, a las 10 horas en Godoy Cruz 2752, Capital ,para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

2º Distribución de la utilidad.

3º Determinación de remuneraciones a la sindicatura.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por tres años.

5º Aceptación de la renuncia del Síndico titular y Suplente y nombramiento de nuevos Síndicos con duración hasta la finalización del cargo de los renunciantes.

6º Aprobación, donación, bienes, muebles a Cooperativa de Trabajo de Confección Textil y Anexos de Carmen Limitada.

7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, julio 27 de 1987.

El Directorio

A 72 e. 31|7 Nº 33.597 v. 6|8|87

"U"

UCOA RADIO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.327

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 1987, a las 10 horas, en Esmeralda 1020, 4º piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del término legal.

2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.

3º Destino de los resultados negativos no asignados.

4º Remuneración al directorio Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63.- — e. 3|8 Nº 33.325 v. 7|8|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Francisco Constantino, Corredor Público; Charcas 5245, Piso 3º "A", comunica que José Antonio Mosquera y Fortunato Mosquera, venden "Quiosco y Afines" de AV. JUJUY 76, Capital a Néstor Daniel Menajovsky. — Reclamos de Ley en n|oficinas.

A 18 e. 5|8 Nº 33.657 v. 11|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E.: 33-0990 avisan: Manuel Andrade Santos y Rubén José Rodríguez venden a: Manuel Dubra y Guillermo Teo Fernández su negocio de casa de lunch-despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVDA. RIVADAVIA 8754 Capital libre de deuda y gravamen, reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 27 e. 5|8 Nº 33.799 v. 11|8|87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. M. T. de Anchorena 74, Capital, avisa que Fernando José Acuña, vende el fondo de comercio de Hotel Familiar, sito en la calle AUSTRIA 1873, Capital Federal, a Manuel García Méndez, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 27 e. 5|8 Nº 33.640 v. 11|8|87

El Señor Enrique Alfonsi C. I. Nº 7.512.530 P. F., transfirió el fondo de comercio rubro venta artículos fotográficos del negocio sito en AV. GAONA 3455, Capital Federal al Señor Juan Ramón Alfonsi Turro C. I. 9.237.795 P. F. constituyese domicilio en Av. Gaona 3455, Capital a efectos de reclamos de ley.

A 18 e. 5|8 Nº 33.691 v. 11|8|87

Al comercio se avisa que el señor Jaime Sotelo Hermida transfiere a la señorita Araceli Sotelo López su negocio de hotel, ubicado en la calle ARMENIA (ex ACEVEDO) 1784, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Armenia 1782, Capital Federal.

A 22,50 e. 3|8 Nº 33.439 v. 7|8|87

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que José Antonio Capelán y Alberto Omar Espósito venden a Aníbal Horacio Granja su juguetería y librería, sita en AV. OLAZABAL 2423 de Cap. Reclamos: Avenida Cabildo 546, Capital Federal.

A 13,50 e. 3|8 Nº 33.434 v. 7|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S. R. L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica: Diómedes Paquiri vende a César Pereira, negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AVENIDA CABILDO 4343, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

A 18 e. 3|8 Nº 33.443 v. 7|8|87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Jorge Perfecto Rojo vende a Norberto Raúl Larrinaga, Aldo Oliveto y Daniel Pantozzi, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, con sótano complementario, sito en AVENIDA CORDOBA 3009, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 27 e. 3|8 Nº 33.345 v. 7|8|87

Alejandro Hammer y Asociados S. R. L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica: Daniel Carrera vende a Claudia Patricio de Iriondo, negocio de perfumería, artículos de limpieza, bazar y regalos, sito en AVENIDA MONROE 3600, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

A 18 e. 3|8 Nº 33.442 v. 7|8|87

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital Federal, avisa: Garaje San Cristóbal S.R.L. vende a Máximo José Mazzitelli negocio garaje comercial (capacidad ochenta y cuatro (84) cocheras) (205.008), sito en AVENIDA SAN JUAN 2359|2363, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 27 e. 3|8 Nº 33.366 v. 7|8|87

Se comunica que Osvaldo Ismael Peruzzo y Cecilia Forgnone de Peruzzo, transfieren a Gino Forgnone el local sito en AVDA. BELGRANO 712|20, P.B., que funciona como "Playa de estacionamiento". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 22,50 e. 31|7 Nº 33.252 v. 6|8|87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31 Capital Federal avisan que: Rodolfo Campos vende a Germán Ares (h.) el negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería. (202006 - 007 - 004) calle AMENABAR 2598 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 27 e. 4|8 Nº 33.473 v. 10|8|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Carlos Varela vende a Sara Adelaida Acebedo negocio de fiambrería y quesería, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4400, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

A 18 e. 4|8 Nº 33.619 v. 10|8|87

Se comunica que los señores Jorge Omar Hervías y Anselmo Correa vendieron el 14|11|[illegible] el fondo de comercio del negocio de fábrica de chacinados sito en AVENIDA EMILIO CASTRO 6208, a los señores Luis Raúl, Sergio Raúl y Fernando Gabriel Tarditi. El presente aviso rectifica el publicado del 10|3|87 al 16|3|87, según recibo 16.530.

A 18 e. 4|8 Nº 33.463 v. 10|8|87

Por 5 días - Capital Federal - "Farmacia Selecta, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Avenida El Cano 3501 de la Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Maflo Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Avenida El Cano 3501 de la Capital Federal, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Selecta", sita en AVENIDA EL CANO 3501 de la Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.

A 36 e. 5|8 Nº 33.754 v. 11|8|87

Roca y Cía, representada en este acto por el Sr. José M. Roca y Rubén C. Dicuzzo, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, 3er. piso, ofic. 304, Cap. Fed., avisan que por su intermedio, Salta 46 S.R.L., vende su negocio Café, Bar, Minutas, Pizzería, Repostería, vta. de Helados en envases único, empanadas, comidas para llevar y afines, sito en la AVDA. DE MAYO Nos. 1185|91|99 y SALTA 42|44|46, Cap. Fed. al Sr. Ramiro Calvo "en comisión" para sí o para otros, libre de toda deuda o gravamenes, reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 40,50 e. 31|7 Nº 33.237 v. 6|8|87

Por 5 días. El Dr. Carlos Alberto Farias, abogado, domiciliado en Av. Rivadavia 4509 de Capital Federal, comunica que el Sr. Norberto Ariel Marchese (L. E. 8.249.198) transfiere a partir del 1º de agosto de 1987 al Sr. Roberto G. Lombardo el fondo de comercio de lavadero de autos sito en AVELLANEDA 790, de esta Capital, libre de todo gravámen y sin personal. — Reclamos de ley en el domicilio de la calle Las Heras 2220, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.

A 31,50 e. 31|7 Nº 33.184 v. 6|8|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Pascual Scofano y Pilar Emma Gómez de Scofano, venden a Néstor Fabián Vargas y Ana Lucía Delicave negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas, y helados (sin elaboración), sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 5264, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

A 31,50 e. 4|8 Nº 33.618 v. 10|8|87

Pedro González e Hijos, inmobiliaria, representada por el señor Pedro González Vega, martillero público nacional, matrícula 104, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre 199 de esta Capital Federal, avisa: que el señor Pedro José Bellinzona vende a los señores Antonio Postiglione, Claudio Castegliano Daniel Héctor Rosales y Daniel Alejandro Rodríguez, el bar y restaurant sito en la AVENIDA SAN JUAN 4199, ESQUINA MARMOL, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en mi oficina.

A 36 e. 4|8 Nº 33.464 v. 10|8|87

José Ernesto Podestá vende a Faiper S.R.L. (en formación) negocio de t[illegible] de reparación de cámaras y cubiert[illegible] meria) sin vulcanización (130.021) [illegible] ta de neumáticos (204.058), sito en AV. SAN MARTIN 1555, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

A 22,50 e. 4|8 Nº 33.603 v. 10|8|87

"B"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que con referencia al edicto publicado del 26|6|87 al 2|7|87 bajo recibo Nº 29.278, el rubro correcto del negocio calle BILLINGHURST Nº 2315, planta baja de Capital es: Servicios: Elaboración y venta inmediata (para consumo fuera del local) de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros, masas, pasteles, sandwichs y similares. Comercio minorista: venta de Productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, venta de galletitas, despacho de pan venta de helados (sin elaboración) y productos lácteos. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 45 e. 31|7 Nº 33.271 v. 6|8|87

Romani y Cía., representado por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, avisa que Lucía Eddy Bonilla vende libre de todas deudas y gravámenes su negocio del rubro de casa de comidas, pizzería, empanadas, elaboración y venta para consumo fuera del local sito en la calle BOYACA 880, a doña Adriana Mabel Gurwicz. Habilitación Expediente Municipal N-29800|87. Oposiciones de ley en nuestra oficina Avda. Nazca 1600-02.

A 27 e. 31|7 Nº 33.259 v. 6|8|87

"C"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Noemí Malvuccio de Verde vende a Liliana Raquel Nahmias, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en CABELLO 3610, de Capital. Reclamos: Cabildo 546, Capital.

A 13,50 e. 3|8 Nº 33.435 v. 7|8|87

Mabel Noemí Capullo avisa que transfiere el fondo de comercio y existencias del local ubicado en CAMARGO 484, Capital, rubro Optica, a Gabriela Laura Soto. Reclamos de ley en el local.

₳ 22,50 e. 31|7 Nº 33.270 v. 6|8|87

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Angela Luisa Moja, vende el Fondo de Comercio del rubro venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en la calle CERRITO 1060, Capital Federal a Mario Asunción Ledesma. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 31|7 Nº 33.194 v. 6|8|87

La Dra. María G. Díaz Colodrero avisa que Alejandro F. García transfiere el local de cafetería, bar, casa de lunch, elaboración y venta de pizzas, fugazas faina, empanadas postres, churros con depósito complementario, sito en CASTELLI 265 y PASO 260|70, 1º y 2º PISO, a Rosa M. Mandanici. — Reclamos de ley en Castelli 267, local 5, Capital Federal.

₳ 18 e. 5|8 Nº 33.634 v. 11|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E.: 38-0990 avisan: que se rectifica edicto publicado el 8|7|87 al 15|7|87 bajo recibo Nº 30.598 en el sentido que los vendedores son: Purificación Morenza de Fernández y Modesto González del negocio de hotel (sin servicio de comidas) y compradora la Sra. Adelina del Río de García sito en COMBATE DE LOS POZOS 122 Capital libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 31,50 e. 5|8 Nº 33.793 v. 11|8|87

"D"

Se comunica por el término de la ley que el señor Roberto García transfiere el fondo de comercio, de venta de golosinas y cigarrillos ubicado en la calle DEFENSA 310, Capital, a Miguel Angel Garate y José Luis Garate. — Reclamaciones de ley en la calle Manzanares 3367, Capital. — Publíquese por cinco días.

₳ 22,50 e. 5|8 Nº 33.736 v. 11|8|87

Demetrio A. Fernández, comisionista y martillero público, avisa: Nélida Noemí Luna vende, de acuerdo a la Ley 11.867, al señor Carlos Andrés Fernández, el negocio de despensa, fiambrería y comestibles envasados y golosinas, sito en calle DOCTOR TOMAS DE ANCHORENA 873, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Dr. Tomás de Anchorena 932, piso 1º, Capital Federal.

₳ 27 e. 4|8 Nº 33.478 v. 10|8|87

"E"

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, oficina 809, teléfono 394-3876, Capital, avisa que Roberto Moure Sedane, Moisés Antonio González Baeza y Oscar Ernesto Lombardi venden a Severino Gudauskas y Gabriel Domingo Piacente su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en ESMERALDA 280, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 27 e. 3|8 Nº 33.409 v. 7|8|87

"G"

Luis I. Kleinman, escribano, hace saber que la Sucesión Mendel Hasler, representada por sus herederos, Raquel Farber de Hasler, C. I. P. F. 755.622; Berta Hasler y Farber, C. I. P. F. 2.162.540 y Valentín Hasler y Farber, C. I. P. F. 3.511.160, han vendido a Eduardo Sergio Elsztain, D. N. I. 14.014.114 y Aarón Gabriel Juejati, D. N. I. 13.881.600, libre de toda deuda y gravamen, el mercado que está en la unidad funcional dos, calle GASCON 969, Capital Federal. Reclamos de ley, en Suipacha 1322, planta baja A, Capital.

₳ 36 e. 4|8 Nº 33.570 v. 10|8|87

Oscar Taborda, martillero público, César Díaz 2762, primer piso, Capital, comunica que Demetrio, Leandro y Antonio Molina, venden a Víctor Eliseo González, el fondo de comercio de servicios, café, bar, restaurante, despacho de bebidas en general, con depósito complementario, sito en la calle GUEVARA 501 esquina MAURE 3993, Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 27 e. 3|8 Nº 33.358 v. 7|8|87

"J"

Se comunica que Liliana Nereida Scavuzzo vende libre de personal y libre de toda deuda o gravamen a Ana María Acosta Domínguez el negocio de venta de productos alimenticios, dietéticos y herboristería, comercio minorista con depósito, denominado Yuyito de Oro, ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ 27, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término, mismo negocio, calle José León Suárez 27, Capital Federal.

₳ 31,50 e. 3|8 Nº 33.346 v. 7|8|87

Antonio Rauleri, José Mirenzi, Nicolás Tucci y José Domingo, Antonio Filia, transfieren su negocio de fábrica de calzados, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 4060|4 a Pizzonesi S.R.L. Reclamos de ley en el local.

₳ 18 e. 31|7 Nº 33.316 v. 6|8|87

Héctor Vicente y Antonio Novo, transfieren a Domingo Federico Iglesias y Amalia del Carmen Salguero, su taller de compostura de calzados y venta de artículos para los mismos, sito en JOSE MARIA MORENO 164. — Dom. y rec. de partes, el mismo local.

₳ 13,50 e. 3|8 Nº 33.380 v. 7|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: María del Carmen Flavia Tunesse y Virginia Mónica Pisani venden a Manuel Blanco su negocio de hotel sito en JUAN B. AMBROSETTI 95 y YERBAL 380, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 27,— e. 3|8 Nº 33.424 v. 7|8|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, comunica que habiendo resultado el pasivo superior al activo y atento a lo dipuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 11.867, deja sin efecto el aviso de transferencia Nº 26.299, publicado entre los días 15|6|87 al 19|6|87 referido a la venta que Nilba S.R.L. efectuaba a Albredo Aníbal Sinigalle, del negocio de Elaboración de Emparedados (hasta 50 mts.2 y 2 operarios), comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de pan, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos, venta de masas, postres, bombones, galletitas y emparedados sito en JULIAN ALVAREZ 2533, Capital Federal, declinando toda responsabilidad como intermediarios.

₳ 58,50 e. 5|8 Nº 33.770 v. 11|8|87

"L"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa que Hotel El Euskalduna S.R.L. representado por los socios Gerentes Marcial García y Antonio Matías Silva venden libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel y despacho de bebidas, expediente número 129059|61, denominado Hotel El Euskalduna, sito en calle LIMA 1829|31|35|43 de Capital Federal a Wang Hsiu Hua y Ta Hsi Hsu Tsao. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 45 e. 31|7 Nº 33.230 v. 6|8|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Fotios Katsanos vende a Elsa Amalia Forastieri su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, Expediente Nº 43.575|81, sito en LIBERTAD 275, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.441 v. 7|8|87

"M"

Por 5 días, se hace saber que Arturo Pose y Dionisio Pose venden el fondo de comercio del negocio dedicado a la elaboración y venta de sandwichería, pizzería y empanadas, sito en MORENO 3100, de Capital Federal, a Miguel Pose. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

₳ 18 e. 4|8 Nº 33.504 v. 10|8|87

Se comunica que el señor Alejandro Ciaschini, transfiere a: Siciall S.A., el local de la calle MIRALLA 1282, P.B., que funciona con el rubro: fábrica de artículos de material plástico y taller mecánico de matricería. — Reclamos de ley domicilios de partes al mismo local.

₳ 22,50 e. 5|8 Nº 33.751 v. 11|8|87

"P"

Se avisa que doña Hsiu Luan Lin de Huang vende y transfiere, sin pasivo y sin personal, a don Mu Shan Pan, el negocio de hotel (sin servicio comida), sito en la calle PAEZ 2856|60, Capital. Reclamos de ley y domicilio, en el mismo lugar.

₳ 18 e. 4|8 Nº 33.552 v. 10|8|87

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficina en la calle French 2185, de Capital Federal, avisa: Carabelas 265, Sociedad Anónima, vende a Juan José Passerieu de Tezanos, quien compra en comisión, el fondo de comercio del ramo de servicio de restaurante, café, bar, despacho de bebidas en general y venta de helados sin elaboración propia, con depósito complementario, sito en la calle PASAJE CARABELAS 265, planta baja y sótano. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 40,50 e. 4|8 Nº 33.475 v. 10|8|87

"R"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital Federal avisa: Garaje San Cristóbal S.R.L. vende a Diego Alberto Palladino negocio de garaje y estación de servicio, ROCHA Nros. 1760|64 Capital. — Domicilio partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.367 v. 7|8|87

"S"

El Martillero Público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, avisa que el señor Norberto Luis Fernández Gabarron vende el fondo de comercio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, empanadas caseras (fuera del comercio) 203007, comercio minorista venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, helados (sin elaboración) 203009, ubicado en la calle SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3257, Capital Federal, al señor Fernando Alfredo Caneda. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 36,— e. 3|8 Nº 33.422 v. 7|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE.: 38-0990 avisan: Jesús Mosteiro vende a Josefina Carballa su negocio de: hotel (sin servicio de comidas) doce (12) habitaciones sito en: SERRANO 1956, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 27 e. 5|8 Nº 33.800 v. 11|8|87

"T"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Pedro Daniel Plamenatz vende a Roberto Carlos Lago el negocio de Despacho de pan, sito en esta Capital calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 31|7 Nº 33.279 v. 6|8|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Pedro Daniel Plamenatz vende a Roberto Carlos Lago el negocio de elaboración y venta de masas sito en esta Capital calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 31|7 Nº 33.280 v. 6|8|87

Se avisa que don Hsueh Ting Ma vende y transfiere sin pasivo y sin personal a don Ling Lu Tsau, el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle TERRADA 650|76, Capital. — Reclamos de ley y domicilios en el mismo lugar

₳ 13,50 e. 3|8 Nº 31.818 v. 7|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|7 al 24|7|87.

Cynthia Karina Bustamante avisa que transfiere a Alejandrina Maciel y Pedro Elías Ruiz Días el fondo de comercio que en el ramo de café, bar, casa de lunch y venta de helados, explota en TUCUMAN 3002, Capital. — Oposiciones en el mismo domicilio.

₳ 22,50 e. 3|8 Nº 33.339 v. 7|8|87

La señora Estrella Fernández comunica que transfiere su negocio de hotel alojamiento (sin servicio de comida), expediente municipal: 106.835|61, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1473 de Capital Federal a la señora Esther Otero Fernández de Chicoma Bances, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 27 e. 5|8 Nº 33.757 v. 11|8|87

"Y"

Blanca Kohen, socia gerente de Tor Tyl S.R.L. en formación comunica que ésta sociedad transfiere su negocio de: casa de comidas, elaboración y venta de masas, pasteles, tortas, sandwiches y elaboración de helados sito en YATAY 661, Capital Federal, a Baryko S.R.L. en formación. — Reclamos de ley en el local.

₳ 22,50 e. 5|8 Nº 33.791 v. 11|8|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y LLAMADO A SUSCRIPCION

Se hace saber a los bancos accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria, celebrada a las 11.35 horas, del 24 de julio de 1987, se resolvió el aumento de capital social de ₳ 431.000 a australes 481.000, mediante la emisión de 50.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 cada 1.000 acciones, con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1987. El presente llamado es a los efectos de que los bancos accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias para integrar las mismas a la par. En oportunidad de la presente suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento del capital referido en el primer párrafo de este aviso. La forma de integración es totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, la que podrá ser efectuada en la Sección Presupuestos del Banco Federal Argentino, Sarmiento 401, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a partir del 10 de agosto de 1987 y hasta el 9 de setiembre de 1987.

El Directorio

₳ 54 e. 5|8 Nº 33.607 v. 7|8|87

BANCO FEDERAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Se comunica que el Banco Federal Argentino S.A. en la Asamblea Ordinaria, celebrada a las 11.35 horas, del 24 de julio de 1987, resolvió poner a disposición de los bancos accionistas, a partir del 7 de setiembre de 1987, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

El Directorio

₳ 13.50 e. 5|8 Nº 33.609 v. 7|8|87

"C"

CERGO
Sociedad Anónima
POLINOR
Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

A los fines del artículo 83, inciso 3º, de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente:

a) Absorbente: Cergo S.A., con domicilio en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de mayo de 1962. — Absorbida: Polinor, Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de agosto de 1971.
b) El capital de la incorporante se aumenta en la suma de ₳ 20.000 (veinte mil australes).
c) Absorbente: Activo ₳ 1.116.805,23 — Pasivo: ₳ 427.318,28.
Absorbida: Activo ₳ 543.043,52 — Pasivo ₳ 223.972,05.
d) Fecha del compromiso de fusión: 3 de agosto de 1986, aprobado por Asamblea de accionistas de Cergo S.A., de fecha 12 de setiembre de 1986 y aprobado por Asamblea de accionistas de Polinor, Sociedad Anónima, de fecha 12 de setiembre de 1986.

Oposiciones de ley, en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.

El Presidente

₳ 59,40 e. 4|8 Nº 33.553 v. 6|8|87

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y de Mandatos

Se invita a los señores accionistas de esta sociedad a ejercer su derecho y retiro de las nuevas acciones del aumento del capital social de ₳ 1.000.000 (australes un millón), resuelto por la Asamblea del 29|5|87, de acuerdo a la proporción de sus respectivas tenencias.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987.

El Directorio

₳ 18,90 e. 4|8 Nº 33.479 v. 6|8|87

"M"

MISURI
Sociedad Anónima

Por asamblea unánime, del 30|4|87, y escritura 309, del 13|7|87, escribano Luis A. Pietrani, aumentó su capital de ₳ 200 a ₳ 20.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y un voto. Integración: Capitalización de aportes anticipados.

El Abogado

₳ 13,50 e. 4|8 Nº 33.563 v. 7|8|87